



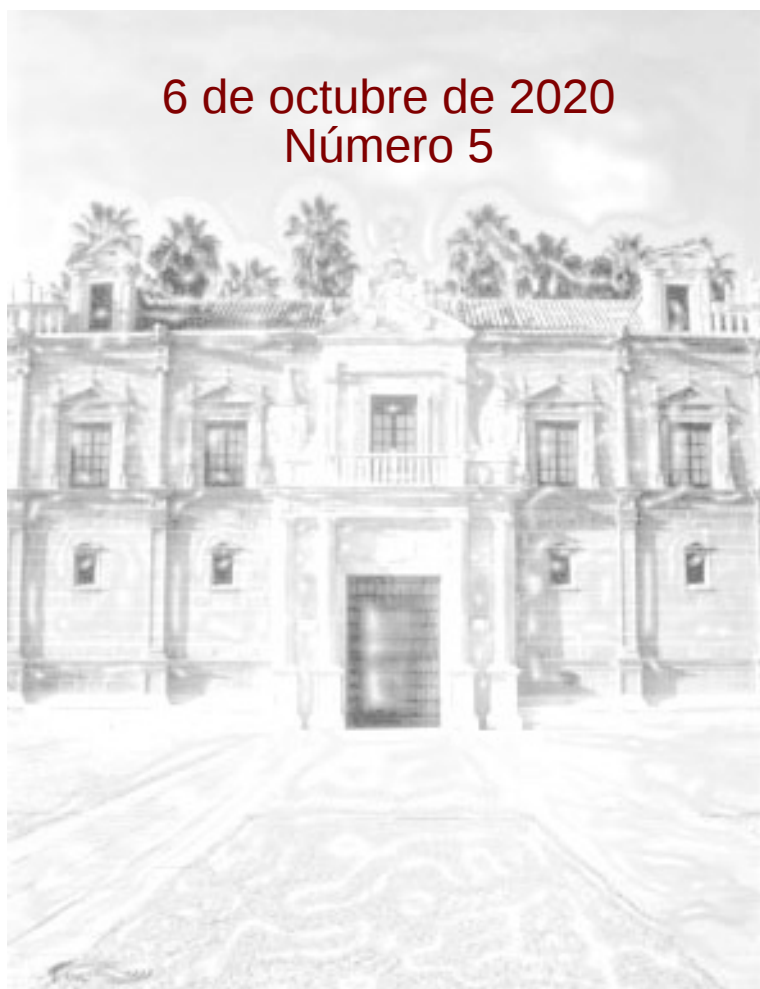
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

XI Legislatura

GRUPO DE TRABAJO RELATIVO A ESTRATEGIA ANDALUZA FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ADOLFO MANUEL MOLINA RASCÓN

**6 de octubre de 2020
Número 5**



XL ANIVERSARIO
PARLAMENTO
DE ANDALUCÍA
1982 / 2022

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Comparecencias informativas.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, siete minutos del día seis de octubre de dos mil veinte.

COMPARECENCIAS INFORMATIVAS

Diputación Provincial de Cádiz (pág. 4)

Intervienen:

Dña. Irene García Macías, presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz.
D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.
Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.
Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.
Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

Diputación Provincial de Huelva (pág. 19)

Intervienen:

D. Ignacio Caraballo Romero, presidente de la Diputación Provincial de Huelva.
D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. María del Carmen García Bueno, el G.P. Adelante Andalucía.
D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.
Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.
D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

Plataforma Ibérica por los Caminos Públicos-Asociación Sevillana en Defensa de los Caminos Públicos (ASEDECA) (pág. 35)

Intervienen:

D. Gregorio Corral Carrillo-Cisneros, secretario de organización de ASEDECA.
D. Juan Carlos Romero Vázquez, vocal de comunicación de ASEDECA.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.
Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.
Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.
D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

Provida Mairena del Alcor (Sevilla) (pág. 48)

Intervienen:

D. Manuel Fernández de la Peña, representante de Provida Mairena del Alcor (Sevilla).
Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.
Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.
Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

Federación Andaluza de Familias Numerosas (pág. 56)

Intervienen:

D. Guillermo Latorre Gema, presidente de la Federación Andaluza de Familias Numerosas.
Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.
Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.
Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.
Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, veintisiete minutos del día seis de octubre de dos mil veinte.

Comparecencias informativas

Diputación Provincial de Cádiz

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, señorías, muy buenas tardes.

Vamos a dar comienzo de una nueva sesión del Grupo Trabajo relativo a estrategia andaluza frente al reto demográfico. Vamos a hacer un intento de ir cumpliendo los horarios previstos, sobre todo por no hacer tampoco esperar al resto de intervinientes.

Y vamos a empezar con la primera de ellas, que es la presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz, doña Irene García, a la que le doy la bienvenida y el agradecimiento ya por adelantado por participar en este grupo de trabajo y por todo lo que nos va a exponer.

Así que, presidenta, tiene la palabra.

La señora GARCÍA MACÍAS, PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

—Bueno, muchas gracias a todos y a todas.

Y, en primer lugar, permitidme que os traslade el agradecimiento sincero por poder estar aquí. No estamos acostumbrados las diputaciones y los responsables municipales a poder participar de manera directa y, sobre todo, en estos últimos tiempos. Por tanto, para mí es una satisfacción compartir con vosotros la realidad de la provincia. Le he dicho al presidente que me corte en cuanto lo considere conveniente, porque reconozco la pasión que supone hablar de mi provincia, a veces también incluso de sus dificultades, pero estoy, como digo, encantada de estar hoy aquí.

En primer lugar, desear que esto dé fruto, y os lo digo con toda la sinceridad, porque, desgraciadamente, si han existido iniciativas para hablar del reto demográfico, de la realidad de lo que ocurre en nuestros pueblos y ciudades, tengo que reconocer con vosotros y vosotras, que sois —al igual que yo— representantes públicos y de toda la ciudadanía, no hemos tenido éxito. Probablemente no hemos dado con la clave, pero no hemos sido capaces de marcar una hoja seria de ruta. Y yo, que en muchas ocasiones he trasladado la necesidad de reflexionar..., la reflexión debe ir acompañada de una acción, y lo que espero es que sea una acción acertada por parte de todos y cada uno de vosotros.

Os tendré que decir, en primer lugar, que la realidad de la provincia de Cádiz es una realidad muy distinta, si me apuráis, ya no solo de Andalucía, sino también de toda España. En primer lugar, por su

composición territorial, por el número de municipios que tiene, por cómo están distribuidos además en términos de población esos municipios. Incluso también, por qué no decirlo, por la apuesta que ha hecho no de ahora, sino de hace muchos años, el papel que ha ocupado la diputación provincial durante todo este tiempo en todos los municipios de la provincia.

Por eso, me vais a permitir que, aunque sé que lo conocéis, os dé tres, cuatro datos, que es importante para circunscribir dónde estamos y, por tanto, cuál es nuestra realidad y cuál es nuestra problemática en materia de despoblación.

Como os digo, es muy distinta la realidad por el número de municipios. Estamos ante la provincia que tiene el menor número de municipios de toda Andalucía, ¿no?, 45. Y además uno de ellos recién estrenado hace muy poquito tiempo. Además de eso, es la octava provincia de España más poblada, lo que ya traslada los datos de densidad de población que tiene la provincia de Cádiz. Es, además, la segunda provincia de España que tiene menos municipios, y que eso determina también muchas de nuestras realidades. Por hacerlo tres fragmentos, con los que trabajamos cotidianamente, en virtud de las actuaciones que hacemos, fundamentalmente trazamos distintos trazos de población en torno a estos municipios.

El primero, decir que hay 24 municipios solo con menos de 10.000 habitantes, ya hay una diferencia con respecto a otras provincias andaluzas, que cuentan con muchos municipios mucho menores de 10.000 habitantes. Son fundamentalmente las zonas rurales, que ahí hay que sumarles las entidades locales autónomas —que la provincia de Cádiz tiene diez— y que hay una circunstancia muy especial, como la que ocurre en Jerez de la Frontera, que tiene 16 núcleos rurales que aumentan de manera considerable su población. Pero si hablamos de esta franja, apenas tiene ciento veinte mil habitantes y representa, en términos globales con respecto a la población de la provincia, algo más de un 9,6%, por tanto, una proporción muy pequeña.

Hay a partir de ahí algo que creo que es importante también meter a colación con respecto a qué es lo que ha ocurrido en esta pequeña parte de la población de la provincia de Cádiz. Si miramos los datos con mayor lejanía, prácticamente veinte años atrás, el descenso de población en estos municipios de menos de 10.000 apenas ha sido una pérdida de 840 habitantes. Si miramos los últimos diez años, donde además todos sabemos que vivimos una crisis económica importante, desgraciadamente además sin ningún colchón social para las familias con mayor dificultad, esa pérdida fue mayor, de algo más de cuatro mil quinientos habitantes, pero en porcentaje apenas es un 3,4% con respecto a lo que supone la provincia.

Es destacable decir que estos municipios y estos núcleos rurales representan una importante densidad de población. Si vemos la realidad que existe en España con respecto a la densidad de población que tienen todos los municipios en nuestro país, prácticamente la media no llega al 20% y nosotros en estos municipios pequeños la superamos con creces, que llegan a algo más del 38%. Por tanto, ya traslada un dato de que incluso en estos pequeños municipios, la fijación de la población en el territorio viene marcada de años atrás y creo que es un elemento positivo.

La otra franja importante que yo quería también trasladaros esta tarde es que la provincia cuenta con 13 municipios de entre 10.000 y 50.000 habitantes, donde representan prácticamente cerca del 24%, algo cercano a los 290.000 habitantes, y que estos municipios han aumentado su población en los últimos veinte años en algo más de un 15%. Por tanto, estos municipios medianos para nosotros, probablemente grandes para otras provincias, han crecido de manera importante en los últimos años.

Y luego tiene algo que diferencia con claridad al resto de provincias, y es que tiene ocho municipios con más de cincuenta mil habitantes, distribuidos además en tres núcleos urbanos muy destacables y además muy conocidos, muy identificados por su propia realidad social y económica, como es Jerez, la Bahía de Cádiz y el Campo de Gibraltar, donde está el grueso de la población de siempre. Y el crecimiento ha ido en aumento, al tiempo que han ido también las oportunidades económicas.

En ese sentido, por eso os decía que probablemente la realidad de Cádiz es necesaria verla con otras gafas, probablemente no con las mismas gafas con que hemos visto la realidad de otros municipios de las provincias andaluzas, incluso comparando ejemplos. El otro día escuchaba cómo el presidente de la Diputación de Granada trasladaba que había casi treinta y cinco municipios de la provincia que no contaban ni siquiera con acceso a servicios bancarios. Eso no ocurre en la provincia de Cádiz, solo hay una entidad local autónoma, Tahivilla, que tiene una población cercana a quinientos habitantes, que no cuenta con él, pero que está en vías de solucionarse. Pero no ha sido una de las problemáticas con la que nos hemos encontrado como brecha de desigualdad de la población.

Y os voy a poner incluso algunos ejemplos más de cómo la realidad de Cádiz es distinta. Tenemos el municipio más pequeño, como, por ejemplo, Villaluenga del Rosario, donde apenas cuenta con quinientos habitantes, pero en prácticamente quinientos habitantes concentra una actividad económica desconocida incluso en los municipios pequeños y medianos. Hay seis queserías, y si os hacéis una cuenta os podéis dar una idea de lo que supone eso como movimiento económico en un municipio pequeño, que además ha sido capaz de fijar una población en el territorio gracias al empleo que da la industria quesera, con unos quesos además de enorme prestigio, que genera más de cincuenta empleos directos y que tiene una actividad para los ganaderos de más de 150 de manera directa también en la provincia de Cádiz.

Y os podría poner algunos más, como el caso de Espera, que tiene una industria aeronáutica con apenas ni siquiera cuatro mil habitantes, o el caso de Ubrique, un poquito mayor, pero que ha convertido ese municipio pequeño en una industria en el mundo de la piel, que, por tanto, ha generado actividad, fijar la población en el territorio y, por tanto, oportunidad para el municipio.

Ese foco de atracción se ha visto sumado a otro de los sectores que son estratégicos, en general, en toda la provincia, pero que en los últimos años se ha convertido en un elemento particular, que es el sector estratégico del turismo, y que en estos últimos meses incluso os puedo decir que el comportamiento turístico que han tenido los municipios más pequeños, especialmente los de la sierra

gaditana, ha dado buena cuenta de que el ligar su actividad económica a ese tipo de sectores genera empleo, genera actividad, genera oportunidades y, lo más importante, que la gente joven del municipio no se marche fuera a buscar otras oportunidades. Como podréis entender, además, en una población con la dimensión que tiene, la realidad que tiene, se suma a que los tres importantes núcleos de población que os relataba en un principio permita una cercanía y, por tanto, el compartir de manera cercana con estos municipios el poder acceder a muchos otros tipos de servicios. Se acortan mucho más las distancias, el hecho de que nuestra provincia tenga tres grandes núcleos poblacionales..., la inmensa mayoría de las provincias tienen uno, si me apuran incluso dos, la nuestra tiene tres grandes núcleos poblacionales, que es lo que hace que se acerque mucho más a los pequeños municipios.

¿Quiero decir con todo esto que la provincia de Cádiz está exenta de cualquier riesgo de despoblación y que la fijación de la población al territorio está consolidada? Pues no, yo creo que hay elementos claros que determinan que no. Tenemos otros problemas, otras dificultades, pero, desde luego, no está conseguido. Y, desde luego, no estamos dispuestos a subordinar a que estos pequeños medianos municipios tengan que ligarse a núcleos poblacionales grandes para contar con servicios de calidad y, por tanto, con oportunidades en todos y cada uno de ellos. En este sentido, creo que es una tarea de todos, que debiera ser compartida.

Es verdad que hemos sentido que en algunos tiempos la tarea de consolidar los servicios públicos, especialmente en los pequeños y medianos municipios, no ha sido una tarea compartida; no ha sido así cuando hemos tenido que hacer un esfuerzo, incluso más allá de nuestras competencias, para poder determinar que puedan recibir, como digo, este tipo de prestaciones. Y, desgraciadamente, hay un déficit generalizado —si me apuran, casi estructural—, que es nuestro principal problema, que no afecta únicamente a los pequeños pueblos, que afecta de manera mayoritaria a los mayores, que hace que la provincia de Cádiz sea una resta en muchas cuestiones, y que no es otra que el desempleo.

Ligado al desempleo se liga el déficit que tenemos en infraestructuras, algunas incomprensibles, que tienen ya eso de los apellidos de «histórico» y que desgraciadamente han sido siempre un freno a todo nuestro crecimiento. Que nuestros problemas de despoblación no sean probablemente de la misma gravedad o comparativamente iguales al del resto de otras provincias no quita a que, al menos en lo que me compete a mí como responsable de la diputación, no se estén llevando acciones. Yo os voy a trasladar en esta mañana algunas de ellas, algunas además que creo que han sido experiencias muy positivas, y, sin que nadie tenga ninguna varita mágica para conseguir esa fijación de la población en el territorio, entiendo que han servido para que así sea. Lo digo porque desgraciadamente siempre nos ha acompañado —y sí imagino que conoceréis los últimos datos del desempleo en Andalucía y de la provincia gaditana—, desgraciadamente, volvemos a ser la provincia con mayor desempleo de toda España en un momento donde, desgraciadamente, la pandemia ha roto probablemente una dinámica en la que empezábamos a ver cierta alegría, cierto crecimiento, ligado a sectores muy importantes: el de la industria naval, el de la industria aeronáutica, el de la propia agricultura ligada al turismo gastronómico, pero que, desgraciadamente, como digo, los datos hablan por sí solos.

En ese sentido, la diputación... Yo tengo el honor de ser la presidenta desde hace prácticamente cinco años y no tuve ninguna duda de que todos los esfuerzos había que volcarlos ahí, en crear empleo, a sabiendas de que por nuestra parte lo que había que intentar es incentivar o crear las condiciones para que se pudiera generar empleo por parte de las empresas. Y pusimos en marcha lo que probablemente muchas otras provincias tenían, pero la mía no lo tenía, que era un plan de empleo. Fijaos la incongruencia que nunca lo pudimos llamar plan de empleo, lo tuvimos que llamar Plan de Cooperación Local, porque las diputaciones provinciales y los ayuntamientos no tenemos competencia en materia de empleo, pero tuvimos que sortear, intentar dar la vuelta, hacer que se pudiera hacer en una combinación perfecta donde respetáramos desde el punto de vista de la legalidad estas cuestiones, pero pudiéramos poner en marcha un mecanismo que ayudara a los ayuntamientos a incentivar en materia de empleo y ayudar especialmente a las familias más necesitadas. En lo que vamos de este último tiempo han sido casi veintiséis millones de euros destinados a estos planes de empleo que se suman a otra iniciativa más, a la de poder destinar parte de los recursos destinados a superávit y remanente, en el que lo hicimos con un llamado Plan Invierte, donde destinábamos también estos recursos a incentivar la creación de empleo, buscando tres objetivos: por supuesto, dinamizar las economías locales, de los pueblos más pequeños mejor; que esa dinamización permitiera mejorar infraestructuras de cara a generar un empleo más estable y de calidad de cara al futuro, y, en tercer lugar, fijar la población en el territorio.

Y a eso hemos dedicado toda la parte de nuestro tiempo, sabiendo que no solo la actividad económica blindaba las oportunidades en los pequeños municipios, sino que también había que hacerlo con un importante colchón social. En ese sentido, a través de los servicios sociales hemos querido permitir que se garantice a todos y cada uno de los municipios, especialmente los más pequeños, que no haya familias, que no haya persona con dificultad que no sea atendida en las mismas condiciones y, por tanto, con la misma calidad que lo pudiera ser en un municipio mayor. Se ha garantizado una cobertura social de las prestaciones básicas sin necesidad de desplazamiento. Todos los municipios, los treinta de menos de 20.000 habitantes, incluidas las entidades locales autónomas, que puedan desarrollar este tipo de actuaciones y, sobre todo, además, que puedan trabajar en obtener toda la información sobre los derechos sociales, tramitar expedientes o hacer cualquier cuestión sin necesidad de desplazamiento. Aquí ha tenido una parte muy importante la ayuda a domicilio. En lo que corresponde a nuestra parte, han sido cuatro mil, casi cuatro mil personas las que se atiende diariamente a través de estos municipios.

Y luego muchos programas que también tienen que ver con la propia realidad de nuestra provincia. A nadie se le escapa que somos una provincia donde nuestra ubicación geográfica alguna vez que otra pues juega serias dificultades en otras materias y que en eso también hemos querido atender desde la diputación. Me refiero a programas de exclusión social, ludotecas, ayudas de emergencia social, residencias de temporeros en la sierra gaditana, programas contra la pobreza energética que llevamos

desarrollando desde hace mucho tiempo y, a la suma y a la par, si me lo permitís, a los servicios sociales especializados, donde también hemos querido acercar aún más estos servicios.

Somos de las pocas diputaciones —y casi me aventuro a decir que la única— que sigue gestionando de manera pública y directa residencias de ancianos. No solo lo hacemos nosotros como titulares de distintas residencias de ancianos, sino que, además, tenemos convenios, porque no podemos concertar plazas de residencias, tanto para personas discapacitadas como de mayores, porque no es nuestra competencia. Por tanto, no tenemos capacidad jurídica para llevar a cabo ese tipo de conciertos, pero sí tenemos distintos convenios para ayudar a que no haya dificultades en los pequeños municipios y cubrir la demanda existente, que es mucho mayor de la que existe actualmente por parte de los conciertos que existen. Digo esto porque es otra de las cuestiones en las que permite pues no sacar del territorio, del municipio, a aquellas familias con dificultades, aquellas personas mayores que dependen fundamentalmente y que, por tanto, limitan mayoritariamente a las mujeres, que desgraciadamente son a las que se les ha adjudicado el papel de encargarse del cuidado en este sentido. Y la intención no es otra que intentar colaborar también para que estos municipios no tengan que salir fuera de su propio término y concertarse en ella.

Hay otro tipo de programas de intervención terapéutica en todas las comarcas —no hay ninguna en la que no se salve— para intentar cohesionar, a través de distintas asociaciones y entidades de autoayuda, tanto de menores, de familia, de capacidades diferentes, de salud mental y de enfermedades y, especialmente de exclusión social. Os diré que, además de eso, la diputación tiene un programa también pionero, que es el de Mayores Activos, para permitir que esa parte de la población de cierta edad pueda desarrollar un programa de prevención de lo que puede ser el deterioro físico y cognitivo, y que lo que permite es visibilizar a los mayores, pero sobre todo también el permitir que puedan seguir viviendo en su propio territorio.

En estas zonas rurales, gracias a este tipo de actuaciones, podemos decir que se emplea a casi cuatro mil personas en las que se dan fundamentalmente, como os decía anteriormente, servicios de ayuda a domicilio, y que hemos pretendido, además, que a través de este sistema se genere una actividad en este ámbito que es destacable, casi mil quinientas trabajadoras —porque, fundamentalmente, el 98% de las trabajadoras de ayuda a domicilio son mujeres, principalmente, además del ámbito rural— llevan prácticamente durante todo este tiempo trabajando a través de esta actividad y permiten, como digo, dar una estabilidad en este sentido.

Además de eso, quiero destacar que han sido casi un millón de horas en ese espacio, con una inversión muy destacable por parte de todos. Y diré por qué por parte de todos: porque también somos de las pocas diputaciones que dimos un paso hacia adelante, más allá de nuestras competencias, para blindar la dependencia y que garantizáramos un servicio de calidad y, sobre todo, además, de dignidad, para todas las trabajadoras de ayuda a domicilio.

Y creo que nos vemos en la obligación de dar un serio aviso, no sé si anteriormente lo ha hecho el resto de presidentes, estoy convencida de que alguno de ellos también lo hará, porque es un sentimien-

to que compartimos todas las diputaciones cuando hemos tenido la oportunidad de reunirnos, y donde entendemos que toca el momento de no negarles a las entidades sociales la legítima, necesaria, pero al mismo tiempo urgente, actualización del precio/hora, para evitar que haya dificultades a la hora del desarrollo de esta actividad de la dependencia.

Os decía que la Diputación de Cádiz es de las pocas —por no decir la única— que ha incrementado con fondos propios, y que el precio/hora del servicio de ayuda a domicilio se ve incrementado para, como digo, garantizar la dignidad de, fundamentalmente, las trabajadoras que trabajan en este servicio. Y nos preocupa muchísimo lo que empezamos a escuchar —y espero que se dé marcha atrás— con respecto a aquel mensaje de querer agilizar la tramitación de determinados expedientes de dependencia, lo que podría llevar a cabo que el hecho de postergar las resoluciones de distintos grados y priorizar las de otro tipo de grado lleve a empantanar miles de expedientes en las concejalías de los municipios, que no tienen personal para que los pueda tramitar y, sobre todo, no tienen ayuda para algo que, vuelvo a destacar, no es de su competencia en un momento como este. A esto se suma la necesidad de que para poder permitir que la población se mantenga no solo hay que generar actividad económica, empleo, sino que además ese colchón social es fundamental.

Y hay otro que también nos parece destacable, y es el hacer que no haya limitación en la igualdad de oportunidades a la hora de comunicarnos, comunicarnos a través de las nuevas tecnologías. Y creo que en estos últimos meses hemos comprobado que se ha convertido en una herramienta de innegable utilidad y que en ese espacio hay que afrontar de manera seria para que no haya brecha digital. La diputación provincial cuenta con una empresa desde el año 1984 dirigida, fundamentalmente, a acercar esas nuevas tecnologías y el acceso a Internet, especialmente en los municipios más pequeños. Hemos intensificado nuestro trabajo, como podréis compartir conmigo, durante la pandemia, donde hemos tenido la necesidad de repartir casi dos mil rúters móviles para que las familias —y, sobre todo, los niños y niñas confinados— en situación de vulnerabilidad pudieran llevarlo de la manera mejor posible, sin disparidad en esa igualdad.

Pero también hay otra comunicación muy importante, que ha acercado a nuestras tierras, a nuestros pueblos, que son las propias conexiones en este sentido. Conexiones que por carreteras dependientes de la diputación son cercanas a ochocientos kilómetros y que, además, se ha convertido en una red muy importante por el hecho también de nuestro propio paisaje natural y por la importante red totalmente actualizada de las carreteras de la provincia.

Desgraciadamente, el déficit se nota nuevamente en otros espacios. Las zonas especialmente de la sierra, de la campiña jerezana y también de la zona de La Janda, accesos de otro tipo, que no son por carretera y que acceden, además, a otro tipo de plantaciones, de zonas de agricultura, de zonas de ganadería, son a través de caminos rurales. Desgraciadamente, tras conocer incluso la última actuación que se ha llevado a cabo a través de ese programa Itinere de mejora de caminos rurales, no entendemos por qué nuevamente es nuestra provincia la que se queda con la mitad de la inversión

con respecto a otras provincias andaluzas, parece que es un mantra que acompaña a la provincia de Cádiz, pero que, como podréis entender, nos hace remar con herramientas mucho más rudas, mucho más complicadas, mucho más difíciles, que el resto de provincias de Andalucía.

En la provincia de Cádiz, según el propio inventario que ha tenido que hacer la diputación provincial, porque no existe inventario en ese sentido, de los 35 municipios inventariados ya, estamos hablando de 858 caminos, que son fundamentales para el acceso y el desarrollo económico de muchos de estos municipios.

Y, culminada un poco la parte que es la más rural, la que atiende directamente a la diputación, me gustaría, en el ánimo de lo que os decía en un principio, de las propias peculiaridades que tiene la provincia de Cádiz, trasladar otra realidad, que debe ser tenida en cuenta en esta comisión, no solo lo que supone despoblación rural sino todo lo que tiene que ver con el reto demográfico. Y me refiero al caso particular, singular, que ocurre en la ciudad de Cádiz capital. Lo digo porque, desgraciadamente, no es nada nuevo, la capital gaditana lleva prácticamente veintiocho años perdiendo población y, en ese sentido, creo que es muy destacable ligarla a algunos elementos que probablemente se compartan con otras provincias, pero que se comparten en todos los municipios.

La pérdida de habitantes de la capital viene, fundamentalmente, de la franja de edad más joven. Y en esas mismas estadísticas creo que hay tres claves que determinan la realidad de lo que ha ido ocurriendo de manera paulatina, donde sí han crecido otras grandes ciudades —Jerez, Algeciras, Chiclana— y que, por tanto, ha sido en detrimento de la propia capital gaditana y que tiene, como digo, tres claves que son el objetivo que determina este elemento.

En primer lugar, el envejecimiento de la población, cosa que no se da en otras ciudades. Hay una media de edad de en torno a cuarenta y cinco años. Desgraciadamente, el desempleo, esa es una tónica que se suma al resto de municipios. Pero especialmente también hay otra, que es la dificultad de acceder a una vivienda.

Hoy mismo se daba a conocer un informe de la Universidad de Cádiz donde los universitarios gaditanos son los que están entre los peor situados para encontrar un trabajo. Desgraciadamente, como os decía, es lo que obliga a que hagamos un análisis con otras gafas, con otra mirada de altura, para conocer esa realidad en la provincia de Cádiz.

Durante mi intervención he querido resaltar la necesidad de sumar, de aunar esfuerzos, no es una tarea en la que podamos hacerlo ni los ayuntamientos ni la diputación ni la administración autonómica, solo tiene que ser una suma del resto de administraciones y, sobre todo, sin intentar renunciar a cualquier actividad que busque el beneficio de la ciudadanía.

En ese sentido, tengo que compartir que la provincia de Cádiz sí ha tenido sobre sí o sobre la mesa algunas oportunidades para cambiar esa realidad de desempleo estructural que desgraciadamente nos lastra. Y me refiero a la Iniciativa Territorial Integrada, la ITI, que no sé si la conocéis, pero que es una circunstancia totalmente extraordinaria que posibilitaba movilizar recursos europeos de la mano de España, de la mano de Andalucía, con un carácter extraordinario, que tenía que ser, debía ser, una suma añadida

a lo normal, a lo ordinario que reciben todas las provincias, y que se incorporaba como una iniciativa para potenciar fundamentalmente nuestros sectores productivos, para generar más músculo en nuestras empresas y que generaran más empleo, y que en ese sentido cambiara la dinámica. Os tengo que reconocer que, desgraciadamente, esto no ha sido así y que, además, en virtud de las últimas actuaciones desarrolladas, donde incluso se ha vaciado de contenido esta iniciativa territorial para dotar incluso el Plan Aire, que lo van a recibir todas las provincias, es una evidencia de no creer en la necesidad de ayudar a quienes son más vulnerables en esta materia. Y compartiréis o no en función de dónde seáis, pero los datos cantan, la provincia de Cádiz en materia de desempleo tiene un problema grave, que hay que ser capaz de intentar arrimar.

O, por ejemplo, el recién aprobado Andalucía en Marcha. Yo os hablo de mi provincia, donde, desgraciadamente, les sugiero que ojeen las actuaciones que hay para Cádiz, que comprueben sobre el terreno que nada tiene de nuevo ni de extraordinario y que, por tanto, en un momento como este si no obramos con justicia para intentar frenar lo que pueden ser los meses venideros... Si hemos tenido los peores datos de los últimos años en el mes de septiembre en materia de desempleo, pues no quiero ni pensar lo que pueden ser el mes de octubre y noviembre, que tradicionalmente han sido meses muy negativos.

Y además a todo eso se suma un déficit histórico, porque ustedes diréis, panorama negativo. La provincia de Cádiz tiene un panorama muy positivo, lo es por su propia realidad, nadie entiende que una provincia que tiene un importante polo aeronáutico, que tiene un polo de industria naval destacado, que tiene el principal puerto de España ubicado en su territorio, que tiene la posibilidad de crecer de manera diversa en distintos sectores, se le acompañe esto. Desgraciadamente, no nos ha acompañado el mismo cartel de desarrollo que a muchas otras provincias. Nadie entiende que, si tenemos en nuestra provincia el principal puerto de España, siga sin conexión ferroviaria y que, por tanto, sigamos trasladando nuestras mercancías como si estuviéramos en años centenarios, en detrimento de otro tipo de corredores que sí han tenido mejor suerte y entiendo que, por tanto, mejores oportunidades para la gente de su tierra. Y a eso, otras muchas cuestiones que son radiales y que son fundamentales para poder crecer. Pocas provincias cuentan con seis parques naturales, que permiten, por tanto, un desarrollo sostenible de primer nivel y permite el desarrollo, como digo, de carácter sostenible, que permita un crecimiento adecuado y que genere un empleo de calidad en un momento como este.

En ese espacio creo que más allá de las cuestiones que tengamos que abordar —presidente, estoy terminando— cuestiones que tengan relación directa con todo, creo que la suma de este trabajo debe de servir, de verdad, para generar esas oportunidades.

Y voy a concluir, además, mi intervención de hoy casi haciendo un ruego y una petición, y es que nos ayuden. Creo que hay determinadas militancias que no debieran tener ningún color político para defender las oportunidades y la igualdad de todos y cada uno de los ciudadanos. Hay municipios que sufren estragos importantes en materia económica, como esta, y, por tanto, el trabajo que también vosotros podáis desarrollar salvando las diferencias en beneficio de los pueblos, estoy convencida de que va a surtir el mejor efecto para todos. Yo espero que sea útil, contando con una última petición: contad

con los alcaldes y las alcaldesas. Creo que la mejor bofetada de realidad que se pueda recibir en el día a día es la experiencia que ellos viven de manera cotidiana en todos y cada uno de esos pueblos, es la manera de tener un termómetro real de lo que ocurre, que esa voz municipal esté siempre impregnada en todas y cada una de las actuaciones porque entonces sí seremos capaces de acertar, y creo que, en un momento tan complicado como el que estamos viviendo, no podemos permitirnos ningún otro lujo que no sea el de acordar y el de acertar.

Así que muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muchas gracias a la presidenta de la Diputación de Cádiz.

No había que cortarla porque creo que lo que venimos aquí es a escuchar a los intervinientes, y eso lo traslado también a los diferentes grupos que ahora intervendrán.

Por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Moltó tiene la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente. Seguiré su recomendación de ser breve.

Señora presidenta, muchísimas gracias por su comparecencia y por su bien estructurado discurso, que como yo no estuve en la Comisión de Recuperación supongo que allí ya traería usted todo este tipo de medidas que, sin duda, estarán recogidas en el documento.

Aparte del gran problema de paro que tienen ustedes, efectivamente, pues viene usted a decirnos que no tienen despoblación, lo cual en esta comisión pues es una buena noticia, ¿no?

Y no tengo más que cada vez que viene un presidente de diputación alegrarme de la existencia de las diputaciones. Alguien ha puesto en los últimos años en duda la existencia de las diputaciones, y yo cada día estoy más contento de que existan, porque son las que tienen la realidad del pueblo, las que tienen la cercanía de los alcaldes, de los ayuntamientos, y, por tanto, como usted nos acaba de explicar perfectamente, conocen perfectamente cuáles son los problemas y las posibles soluciones, y las aportaciones que hacen con los distintos planes que usted ha comentado.

Nada, muchas gracias y, de nuevo gracias por su presencia. Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señor Moltó.

Por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señor presidente.

Y agradecer, como no podría ser de otra forma, a la presidenta de la Diputación de Cádiz, bueno, pues por esa información detallada que nos ha dado de su provincia, una exposición de la situación de Cádiz con todo detalle. Y yo creo que, bueno, con una frase de las que ha dicho ella es suficiente, la reflexión debe de ir acompañada de la acción. Por lo tanto, eso se pretende en este grupo de trabajo.

Muchísimas gracias por toda la aportación que ha hecho a este grupo.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Grupo Parlamentario Ciudadanos. Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Muchas gracias, señor presidente.

Quería agradecerle, señora García, su presencia hoy aquí, en el Parlamento. Me ha parecido muy interesante su intervención, aunque evidentemente hay muchos puntos en los que diría que no estoy absolutamente de acuerdo. Yo soy diputada de la provincia de Cádiz, vengo desde Algeciras, conozco la idiosincrasia de nuestra provincia. Y es muy triste... Hay algo que en que sí estoy completamente de acuerdo, y es en lo triste que es que, con todo lo que tenemos allí y lo fuertes que podríamos hacernos, que podríamos ser la punta de lanza de Andalucía, estemos todavía tan retrasados y con tanta falta de desarrollo en algunos aspectos, especialmente en infraestructuras.

Sí que quería comentarle —y soy superbreve, no se preocupe, señor presidente— que estoy completamente de acuerdo en el tema de los colores políticos. Hemos hablado con otros presidentes de diputación que se han sentado aquí, como ha hecho usted hoy, y siempre hemos llegado al acuerdo de que para poder desarrollar un plan real para enfrentarnos al reto demográfico —en este caso es lo que hoy nos trata, aunque por suerte en Cádiz no tengamos ese problema tan acentuado— es necesario que trabajemos todos a una. Sí que es cierto que podría discutirle muchos puntos de su intervención, pero me quedo con la parte en la que estamos de acuerdo, porque, si hablamos de cordialidad, vamos a quedarnos con la cordialidad.

Y tengo que decirle que en la última parte de su intervención, en la que habla de la importancia de trabajar todas las administraciones juntas y todos los partidos a una, estoy completamente de

acuerdo. Y espero que podamos hacerlo evitando las críticas que no sean constructivas y apoyándonos los unos a los otros.

Muchas gracias, señora García.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señor presidente.

Señora presidenta, pues muchísimas gracias por su intervención. En nombre del Grupo Parlamentario Popular, decirle que la hemos escuchado con atención y que, al igual que la portavoz de Ciudadanos, coincidimos en que es muy importante acudir al llamado del Parlamento de Andalucía para poder trasladar la visión de su provincia, de su gente y para así todos podamos tomar las mejores decisiones.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias.

Y por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Cruz.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, presidente.

Pues, señora presidenta de la Diputación de Cádiz, es un placer tenerla aquí, escucharla, no solamente por el análisis. Como decía la portavoz de Adelante Andalucía, creo que es fundamental la frase con la que ha iniciado la intervención, que, después del análisis, vamos a trabajar. Yo creo que a veces en demasiadas ocasiones se quedan las cosas en el análisis, y lo estamos viviendo los diputados andaluces en muchas ocasiones, y creo que es importante que todos trabajemos juntos.

Quisiera destacar, decía el portavoz de Vox que no hay despoblación en Cádiz. Y yo quisiera matizar, porque lo que entiendo de su intervención es que más que no haya despoblación, que sí, lo que hay es una despoblación de las grandes ciudades, al contrario que en el resto de Andalucía, con lo cual es verdad que es una aportación, la del caso de la provincia de Cádiz, que es muy especial, diferente a lo que conocemos desde otras provincias y que es curiosa.

Yo creo que hay patas fundamentales sobre las que se debe basar el trabajo: el empleo, las infraestructuras, servicios públicos, los servicios sociales. Y creo que es fundamental para ello que todo el mundo meta el hombro, que se cuente con los ayuntamientos. Hablando de servicios sociales, hay que poner de manifiesto que es fundamental que se tenga en cuenta a los ayuntamientos, algo que en este Parlamento estamos reivindicando, creemos que es fundamental. Y esos ejemplos que ha puesto usted desde la financiación para el empleo, aun no siendo una..., ingeniándoselas, porque no es una competencia propia de la diputación, o cómo meterle fondos propios de la diputación a la dependencia, creo que son ejemplos claros de cuál es la intención de la Administración, que las administraciones locales, diputaciones y ayuntamientos, son fundamentales. Y creo que las administraciones que están por encima tienen que mirar a la cara, sentarse con los ayuntamientos, sentarse con las diputaciones y colaborar. Creo que hay cosas que no se justifican en momentos como los que tenemos, datos como los que tiene Cádiz. La reducción en la inversión en empleo creo que no tiene absolutamente ninguna justificación. Y que es importante que todos trabajemos a una, sin mentirnos, sin negarnos. Y no pasa nada por explicar lo que pasa en cada momento en cada sitio. Pero a veces los discursos son tan bonitos como falsos. Entonces, tenemos que ponerlo encima de la mesa, porque si no hablamos todos con la sinceridad necesaria, jamás llegaremos a construir algo juntos. Yo creo que ese es el objetivo final, construir juntos.

Muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, y a todos los grupos por su concreción.
Y le vamos a devolver la palabra a la señora García.

La señora GARCÍA MACÍAS, PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

—Bueno, muchas gracias por vuestras intervenciones.

A mí lo que me gusta —creo que es importante— es que haya un análisis real de las cuestiones, y por eso he intentado circunscribir la realidad que tiene la provincia de Cádiz, que eso no quita otros problemas.

Tampoco sería bueno ir a la literalidad de determinadas cuestiones y que desvirtúen el problema. Cuando hablo de que no tenemos..., probablemente en la afirmación a la que se aparea siempre la despoblación. Cada vez que hablamos de despoblación parece que es ámbito rural. Nosotros es que el ámbito rural nuestro está muy constreñido, es que es muy pequeño. Es que, como os decía, no de ahora, sino de veinte años hasta esta parte, lo que se circunscribe a los municipios más pequeños..., que, ya os digo, nuestra franja es mucho mayor a la de otras provincias, que la incorporamos en los municipios de menos de 10.000 habitantes, pues prácticamente siempre ha existido una población cercana al 10%. Por tanto, creo que lo que debéis incluir, si me lo permitís, en este grupo es no únicamente hablar de una despoblación rural, sino de todo lo que supone como una despoblación en aquellas otras urbes por la falta de oportunidades. Ese es nuestro ejemplo. Creo que podéis tomar, precisamente, como ejemplo de lo que ocurre en la provincia de Cádiz. Que he puesto el ejemplo de Cádiz capital, que no es nuevo, que no es achacable además a ningún ayuntamiento, no es achacable, si me apuran, ni siquiera a ningún gobierno, es una realidad que existe en nuestra provincia y que lleva 28 años atrás. Y en ese sentido espero que sirva.

Lo que sí os pido es que esto sirva de acicate para llevarnos bien, para que de verdad seamos capaces de ser útiles a la gente, que hacemos esa acción. Yo digo siempre que hay muchas cuestiones en nuestra provincia que están ampliamente estudiadas, ampliamente analizadas. Creo que todo el mundo tenemos muchas recetas, pongámoslas en común, porque desgraciadamente si no pasarán de nuevo muchos otros trenes y la provincia de Cádiz los seguirá perdiendo.

Voy a estar a vuestra entera disposición cada vez que queráis, que queráis conocer cualquier otra realidad y, sobre todo, en destacar ese papel. Comparto plenamente que la diputación provincial es un elemento fundamental para todos los municipios. En la provincia de Cádiz, si me apuran, no solo para los pequeños, por nuestra propia realidad, sino que también es para el resto de municipios. Tenemos capacidad de cohesionar y de generar una convivencia de colchón, en ese sentido, a los ciudadanos con mayor dificultad. Y estoy a vuestra entera disposición.

Muchas gracias, presidente, por todo.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, presidenta, por traernos esa maravillosa provincia de Cádiz al Parlamento de Andalucía. Y de verdad con el agradecimiento creo que en nombre de todos los grupos por su comparecencia.

Muchísimas gracias.

[Receso.]

Diputación Provincial de Huelva

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, señorías, si les parece, vamos a continuar con la sesión del grupo de trabajo.

Y en este caso pues le damos la bienvenida al presidente de la Diputación Provincial de Huelva, don Ignacio Caraballo, a quien le agradezco en nombre de todo el grupo que haya querido venir hoy a este Parlamento andaluz a traernos a la provincia de Huelva y, sobre todo, en este tema que nos preocupa tanto a todos como es ese reto demográfico.

Así que, sin más, pues tiene la palabra.

El señor CARABALLO ROMERO, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

—En primer lugar, quiero agradecer al Parlamento andaluz la oportunidad que nos habéis dado a todos los presidentes de diputación, de la iniciativa que habéis venido tomando desde el pleno de mayo de 1919, del año pasado, y en especial a este grupo de trabajo, insisto, por esta invitación a las diputaciones. Una oportunidad que nos dais para explicar cómo nos enfrentamos a este desafío que representa el reto demográfico en todos nuestros pueblos y en nuestras ciudades.

Esta comparecencia estaba prevista justo antes de decretarse el estado de alarma como consecuencia de la pandemia provocada por el COVID-19, y si la realidad de los municipios afectados por la despoblación era preocupante antes, pues ahora estamos mucho peor, porque la crisis, como ustedes sabéis, siempre afecta más a los más débiles.

Las circunstancias derivadas de esta emergencia sanitaria nos han hecho ver que lo único importante son las personas —para quienes en verdad tenemos que trabajar y trabajamos—, su bienestar, su salud y su calidad de vida. Y también ahora valoramos mucho más la tranquilidad, la paz, la seguridad que se respira en nuestros pueblos, lejos de las grandes urbes. Y ahora miramos con otros ojos estos lugares, que han pasado de ser la Andalucía vaciada a la Andalucía deseada. Eso se ha visto en algunos sectores recompensado, como puede ser el sector del turismo, donde el turismo de interior pues se ha visto compensado por esta Andalucía deseada.

Pero más allá de esa percepción que ahora tenemos, influida por la crisis sanitaria que padece la humanidad, como presidente de la Diputación de Huelva debo decirles que la despoblación es un problema que nos preocupa y que en nuestra provincia afecta a más del 50% de nuestros municipios. Un problema al que se suman otros como la alta tasa del envejecimiento, la baja densidad

demográfica, el saldo vegetativo negativo; pero también nos preocupa la población flotante que sufren principalmente los municipios de la costa, la capital, y a la que también tenemos que atender y ofrecerles servicios de calidad.

El reto demográfico es uno de los grandes temas del Estado y por primera vez está en la agenda de las políticas de todas las administraciones, empezando por el Gobierno de España, que ha dado rango de Vicepresidencia del Gobierno al abordaje de este tema. La Agenda 2020, con la que todas las administraciones nos hemos comprometido, y en particular la Diputación de Huelva, y los objetivos de desarrollo sostenible se cumplirán si hay cohesión territorial y el reto demográfico se afronta trabajando a medio y a largo plazo.

Revertir esta tendencia demográfica es el objetivo que nos planteamos con esta estrategia, con esta comisión. Pero el problema de la despoblación no es nuevo. Las diputaciones y los ayuntamientos lo venimos afrontando desde hace mucho tiempo, desde hace décadas. Y digo los ayuntamientos, como Administración más cercana al ciudadano, y las diputaciones, cuya razón de ser es la atención de los pueblos más pequeños, la atención a los pueblos de menos de 20.000 habitantes, para garantizar los servicios públicos que son competencia municipal.

Andalucía no sería la comunidad que es hoy sin los municipios rurales, que se han desarrollado y son sostenibles gracias al apoyo de las administraciones provinciales y también de la Junta de Andalucía. Y, a pesar de la pésima financiación local y de la asunción de competencias impropias sin financiación que hemos venido sufriendo, hemos sido un verdadero salvavidas de los municipios menores, especialmente en las dos últimas décadas.

Desde la diputación provincial desplegamos desde hace varios años una batería de acciones que han ido abordando un problema tan complejo como el que hoy tratamos, orientando las políticas y presupuestos hacia la corrección de los desequilibrios demográficos, con el objetivo de fijar la población al territorio mediante la garantía de servicios públicos de competencia local y el fomento de desarrollo económico y social de carácter endógeno. Siendo la de Huelva, la diputación que represento, la que menos recursos tiene de las ocho administraciones, puedo decirles que en el marco de la concertación, que es el marco de colaboración que tenemos con los ayuntamientos, la diputación aporta a muchos de los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes más ingresos que lo que recibe de la Patrica. Pero además hay que recordar los planes de empleo que llevamos a cabo durante varios años con fondos propios, los anticipos reintegrables, las ayudas a la incorporación de jóvenes al mercado laboral, a la implantación de nuevos cultivos, etcétera.

Sin embargo, hay que resaltar que el marco competencial y la limitada capacidad económica de nuestra diputación no han sido suficientes para evitar la despoblación, y que solos no podemos, se requiere la concurrencia de todas las administraciones.

Pero hoy no vengo a hablar de lo que hace la diputación, sino que voy a aprovechar la oportunidad que se me brinda en este grupo de trabajo para desarrollar mi intervención de forma que sirva para enri-

quecer la estrategia que el Gobierno andaluz tiene que elaborar y que tiene que implementar, partiendo de la base de que la propia diputación provincial está elaborando ya nuestra estrategia provincial frente al reto demográfico, tomando como referencia las directrices generales de la estrategia nacional que se aprobó en el Consejo de Ministros del pasado año.

Desde la lealtad institucional, pero, sobre todo, desde la responsabilidad, es fundamental que hagamos un análisis riguroso, objetivo y consensuado entre todas las administraciones, porque la estrategia andaluza, igual que la nacional, igual que la provincial, tiene que ser una herramienta de futuro que dé respuesta a los municipios afectados por la despoblación, por el envejecimiento y la población flotante, generando espacios de oportunidad en un medio rural único como el que tenemos en la provincia de Huelva y como el que tenemos en Andalucía.

Una estrategia que garantice la igualdad de oportunidades y el libre ejercicio de los derechos de ciudadanía en todo el territorio. Es la hora de que todas las administraciones trabajemos juntas por el bienestar de nuestros pueblos, compartiendo una visión global desde lo local. Estos compromisos no pueden ser alcanzados por ningún país en solitario ni por ninguna comunidad autónoma o ayuntamiento de forma independiente, pero cada uno de ellos podemos aportar una gran iniciativa, varias iniciativas, para su consecución.

Como el objetivo de este grupo de trabajo es la estrategia andaluza, si les parece voy a centrarme en lo que considero que debe ser tenido en cuenta en la misma desde la perspectiva del territorio, para que la Junta de Andalucía en el marco de sus competencias desarrolle su acción de gobierno de forma coordinada y en cooperación con el resto de administraciones.

Los datos son muy tozudos, por eso estoy seguro de que vamos a estar de acuerdo en el diagnóstico, en los factores que inciden en la despoblación y esperemos que también seamos capaces de ponernos de acuerdo en las propuestas de acción para corregir, para frenar y revertir la despoblación, el avance del envejecimiento y los efectos de la población flotante.

Comienzo, por tanto, haciendo un diagnóstico de forma muy breve y resumida, pues ustedes cuentan con los mismos datos que tenemos nosotros.

Huelva, como todos sabéis, es la provincia menos poblada de Andalucía. Se trata de una provincia que tiene 80 municipios, donde el 28% de la población onubense vive en el 75% de la superficie provincial. Nos encontramos ante una provincia con un fuerte desequilibrio territorial, donde el 57% de los municipios han perdido población en los últimos veinte años, a lo que se le añade la alta tasa de envejecimiento, la baja densidad demográfica y el saldo vegetativo negativo.

Sí es verdad que en términos globales la provincia ha crecido un 13,28%, una tendencia que también ocurre en todas las provincias andaluzas, excepto en Jaén, y no es menos cierto que si hacemos un zoom pueblo a pueblo nos encontramos con que esta cifra enmascara una realidad totalmente distinta. Mientras unas comarcas crecen, otras se despueblan. Con carácter general, y salvo excepciones, los municipios que pierden población son los encuadrados en la comarca de la Sierra de Aracena y

Picos de Aroche, en la Cuenca Minera y en el Andévalo. Y los municipios que incrementan su población en este periodo son los encuadrados en el área metropolitana de Huelva y en las comarcas del Condado y la Costa Occidental, también con honrosas excepciones. Dos ejemplos claros. Aljaraque, área metropolitana, ha tenido un crecimiento del 94,84%. Y Cumbres de Enmedio —Sierra de Aracena y Picos de Aroche— ha descendido un 35,13%.

Si hablamos de envejecimiento de la población, nos encontramos con grandes desequilibrios. Mientras que el índice de envejecimiento provincial se sitúa en el 104,7%, cuando nos vamos a municipios con poblaciones inferiores a 5.000 habitantes este alcanza el 165%. Esto significa que hay 165 personas mayores de 64 años por cada 100 personas menores de 16 años. Como correlación a este dato, correspondiendo a este dato, la tasa de dependencia de estos municipios es superior a la media provincial, lo que supone una carga sobre las bases productivas de la población para mantener a la parte económicamente dependiente.

En este análisis municipio a municipio, si utilizamos los parámetros de la Unión Europea para catalogar los municipios en riesgo de despoblación —inferior a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado— y en riesgo severo de despoblación —inferior a ocho habitantes por kilómetro cuadrado—, nos encontramos con que el 35% de los municipios de la provincia de Huelva están en riesgo de despoblación y el 20% en riesgo severo de despoblación.

Desde los diferentes análisis compartidos con los ayuntamientos, mancomunidades, Universidad de Huelva, Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva, grupos de desarrollo, organizaciones sociales y sectores productivos, podemos afirmar con carácter general que los factores que inciden en la despoblación, que favorecen a la despoblación o dificultan la repoblación, son aquellos que no garantizan unas condiciones de vida dentro de unos determinados estándares para los habitantes de un territorio. Por supuesto, obligatoriamente las soluciones pasan por considerar a los ayuntamientos como administraciones públicas mayores de edad y con una adecuada financiación. La gente —mayoritariamente, la gente joven y de media edad— no abandona sus pueblos, no abandona sus raíces por gusto, lo hacen por falta de oportunidades, fundamentalmente de empleo, acceso a la vivienda, o de servicios públicos esenciales como la educación, la sanidad, servicios sociales y dependencia, cultura, deporte, etcétera. Y, por supuesto, la imposibilidad de tener un sueldo digno, para mí lo más importante.

Necesitamos, por tanto, reformas de todo tipo: fiscales, urbanísticas, es necesario reducir la burocracia, simplificar, facilitar trámites, flexibilizando las condiciones de las distintas ayudas, e incentivar a los profesionales y a las empresas para que se asienten en el territorio. Disponer de buenas infraestructuras, transportes, así como de telecomunicaciones son elementos esenciales para favorecer la economía. La falta de banda ancha en determinadas comarcas nos ancla en el pasado, y en esta pandemia se ha demostrado su importancia. Y, de igual modo, tenemos que garantizar unos servicios comerciales básicos, como alimentación, farmacia, oficinas bancarias o, al menos, cajeros automáticos, etcétera, así como los servicios energéticos, donde las bajadas de

tensión y cortes de luz son una realidad casi permanente y dificulta la creación de empresas y su competitividad.

Otro ejemplo, este de la electricidad, que impide que estos municipios miren al futuro en igualdad de oportunidades con otros territorios.

Por tanto, si las posibilidades de desarrollo de las zonas rurales están ligadas a la permanencia en el territorio de las personas de edad intermedia —que son las encargadas de la actividad productiva y reproductiva—, sobre ellas hay que poner el foco de las soluciones y poner el foco de las oportunidades.

En este punto, quiero poner de manifiesto la enorme brecha de género que aún persiste en el medio rural, cuando, paradójicamente, las mujeres deberían ser el motor de desarrollo de muchas zonas y deben ser muy tenidas en cuenta en toda estrategia de futuro.

Tenemos que reconocer que la situación de Andalucía, en general, en cuanto a la despoblación, no ha tenido un efecto tan devastador como en otras comunidades autónomas, pero, sin duda, esto es debido a las políticas en defensa del mundo rural que han venido impulsando los ayuntamientos, mancomunidades y el claro liderazgo de las diputaciones provinciales. Pero todo ha cambiado, todo se acentúa, en apenas seis meses, con el efecto destructivo de esta crisis sanitaria que ha puesto en jaque a todo el mundo, se está destruyendo la economía y dejando un rastro de pobreza que no debemos eludir como sociedad, pero mucho menos como institución pública.

Si veníamos de una tendencia positiva de crecimiento económico en nuestra provincia, con datos consolidados de centros de desempleo, estos seis meses nos han dejado una brecha de más de doce mil personas de diferencia con los datos interanuales del paro. El mes de agosto cerró con un incremento del 27%, sin contar con los trabajadores que aún siguen en ERTE. Y, por comarcas, la Sierra y el Andévalo, que son quizás las más alejadas de la capital y de la costa, han tenido en torno a un 19%, la Cuenca Minera, un 13%, mientras que las comarcas con crecimiento poblacional, con más crecimiento poblacional, han tenido un efecto más negativo es curioso, en torno al 30% en el área metropolitana y en el Condado, y casi un 40% en la Costa Occidental. Y respecto a agosto de 2019, se incrementa el paro en todos los sectores: el 45% en agricultura, el 27% sin empleo anterior, el 22,27% en servicios, el 15% en industria, el 14,36% en construcción.

Lo triste es que las comarcas que más población pierden durante esta pandemia han sufrido duros recortes en los servicios públicos, a los que antes hemos hecho referencia, y que son fundamentales para favorecer la permanencia y la fijación de la población en el territorio. Vamos, que estamos haciendo todo lo contrario para que la gente se quede en el territorio.

Al cierre y reducción de días de atención, de centros de atención primaria en la Sierra, Andévalo y en la Cuenca Minera, como son los de El Almendro, Las Herrerías, Alájar, La Granada, o La Nava, se suma el cierre de urgencias en otros tantos, como San Bartolomé de la Torre, Escacena, Paterna, Mazagón, Matalascañas, El Rocío... Estos últimos en la costa, con problemas de población flotante. Con lo que

la mayoría de los vecinos de estas comarcas, con altas tasas de envejecimiento de la población, tiene que desplazarse a otros municipios.

En educación también se han suprimido ciclos formativos de grado medio en instalaciones eléctricas en Santa Olalla, que daba oferta a jóvenes de seis pueblos de la Sierra de Aracena, tanto de Sevilla como de Huelva. Se ha reducido drásticamente el transporte público regular de viajeros en autobús, reduciendo frecuencias y eliminando servicios que tendremos que restablecer, dejando en estos momentos prácticamente aislados o con muy poca comunicación a 24 municipios de la provincia. El aislamiento no es solo de transporte sino de comunicación, ya que nuestra provincia cuenta con casi un 30% de municipios que aún no tiene banda ancha, siendo en las comarcas de la Sierra y el Andévalo, nuevamente, donde se concentra el mayor número de municipios que no tienen acceso. Insisto, yo creo que estamos haciendo todo lo contrario para que la gente se quede en el territorio.

Y no podemos dejar que nuestros pueblos se apaguen y no podemos dejar que nuestros pueblos se mueran, tenemos que darles vida, tenemos que empoderarlos, que la gente que vive en un pueblo de 300 habitantes de la Sierra se sienta orgullosa de vivir en él, como recoge la estrategia nacional en su objetivo transversal número 5: «Eliminar los estereotipos y poner en valor la imagen y la reputación de los territorios más afectados por los riesgos demográficos». Esta estrategia tiene que servir para que el medio rural no sea de segunda división, la singularidad de nuestros pueblos tiene que seguir siendo un valor, un valor que genera arraigo en el territorio, a sus costumbres, a sus tradiciones, a sus paisajes, a su identidad, sin renunciar al futuro y a la modernidad, a contar con territorios inteligentes y, en definitiva, que ser de pueblo sea todo un orgullo.

En este asunto, más que nunca, debemos tender a un modelo desde lo local favoreciendo una modernización territorial, sin renunciar al papel que tenemos de productores, pero abriendo las puertas de nuestro territorio a la transformación y a la industrialización, generadoras de valor añadido, porque ya estamos hartos de que se vaya este valor añadido fuera de nuestra provincia. Y está claro que el papel de los ayuntamientos y diputaciones es fundamental. Seguimos asumiendo ese liderazgo irrenunciable, defendiendo que lo local no quede relegado a un papel receptor de decisiones desde fuera, de ayudas sin contar con el territorio, de que escriban nuestro futuro desde la lejanía.

Por eso contamos en Huelva con un Plan estratégico de la provincia de Huelva, consensuado y elaborado con la participación de ayuntamientos, mancomunidades, Universidad de Huelva, Consejo Económico y Social de la provincia, Grupo de Desarrollo, Junta de Andalucía, organizaciones sociales y sectores productivos, encabezado, por supuesto, por la Diputación Provincial; un documento estratégico destinado a ser una herramienta fundamental para el avance ordenado de la provincia de Huelva, basado en un modelo, como no puede ser de otra forma, un modelo de desarrollo sostenible, que nos va a permitir hacer frente a los desafíos del presente, con un horizonte de futuro y, lo que es más importante, hacerlo juntos. Y por eso es prioritario que la estrategia andaluza tenga en cuenta también este documento, este plan estratégico, porque es un punto de partida muy útil y muy oportuno

para nuestra provincia, con una visión estratégica común: impulsar a Huelva para que, aprovechando su posicionamiento geoestratégico, su buen clima, la abundancia de recursos naturales que posee, su legado histórico, su riqueza cultural y patrimonial, su desarrollo económico actual y la fortaleza de sus recursos endógenos, así como sus singularidades, prospere como una provincia económicamente dinámica e innovadora, con sectores interconectados, territorial y socialmente equilibrada y solidaria, vertebrada por infraestructuras avanzadas, comprometida con el medioambiente, con capacidad para retener y captar talentos, que cuente con una población cualificada y con empleo estable y bien remunerado, cuyos productos gocen de un buen posicionamiento en mercados nacionales y en mercados internacionales, que impulse su imagen vinculada a los atributos de calidad, y en la que su ciudadanía disfrute de una óptima calidad de vida.

Y a esto aspiramos la provincia de Huelva, y todo viene recogido en este Plan estratégico de la provincia de Huelva, y que por eso hago entrega de este plan a la comisión, para que forme parte, si sus señorías lo estiman oportuno, si lo estiman a bien, del dictamen que este grupo de trabajo emitirá.

Muchísimas gracias. Y me pongo a vuestra disposición.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchísimas gracias, presidente, por su aportación, y seguro que formará, desde luego, parte del dictamen lo que hoy nos trae.

Vamos a pasar el turno a los diferentes grupos parlamentarios. Les ruego, como antes, brevedad y concreción.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la diputación, buenas tardes, y muchas gracias por su comparecencia.

Y nada, como les digo a todos los presidentes de diputación, que yo soy un enamorado de las diputaciones, no sé cómo puede ahí haber alguien que ponga en duda los servicios, la eficacia y la eficiencia que tienen, puesto que tienen la mayor cercanía y tienen una visión global de la provincia, y están más cerca de los problemas de sus personas. La labor que tienen las diputaciones está fuera de toda duda.

Ha hecho usted un buen análisis. Nos hubiera gustado también haber oído todas estas aportaciones en la Comisión de Recuperación, a la que ustedes pues no podían venir, pero, sin duda, los datos que ahora nos aportan también servirán para enriquecer esta otra.

Y, bueno, por mi compañero de Huelva, que es Rafael Segovia, sé efectivamente que uno de los grandes problemas que tienen ustedes es el aislamiento que tienen por carretera y por ferrocarril, siempre se quedan fuera del Ave, de todo tipo de carreteras, que es uno de los grandes problemas de comunicación que, sin duda, habrá que resolver. El otro día aquí, en este mismo Parlamento, en la Comisión de Salud se aprobó una proposición no de ley, a propuesta del Partido Socialista Obrero Español, para el hospital materno-infantil, que tanta falta les hace, y estaremos en ello.

Y, bueno, pues desde este Parlamento estaremos a lo que se pueda para ayudar a la provincia de Huelva que, sin duda, no podemos permitir que sea la más alejada de Andalucía, no solo físicamente, sino en toda esta problemática.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Por Adelante Andalucía, señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias, señor presidente.

Agradecer al presidente de la Diputación de Huelva, bueno, pues la información detallada que nos ha traído hoy aquí a este grupo de trabajo.

Él decía algo que es muy importante, y es que hay que tener un diagnóstico, y los factores por los cuales, bueno, pues se está produciendo este vaciado de los pueblos, este despoblamiento, en muchas de las zonas de Andalucía, que precisamente antes escuchábamos a la Diputación de Cádiz, donde ese factor no era tan notable.

Usted señalaba, precisamente, los factores que vacían nuestros pueblos: la falta de empleo, la falta de oportunidades en definitiva. Y algo muy importante que también señalaba es la necesidad de la financiación de los municipios, que, bueno, pues es la institución pública más cercana al ciudadano y a la ciudadana.

Y algo que queremos agradecerle desde Adelante Andalucía es que nos haga entrega de ese Plan estratégico de la provincia de Huelva, tan necesario para todas las provincias, que sería importante que se tuviera en cuenta por parte de las diferentes provincias la realización de este plan estratégico.

Y, para finalizar, solamente dos cuestiones que usted nos ha señalado en su intervención y es..., bueno, pues uno de los factores que también influye es, precisamente, el aislamiento que sufren mu-

chos de los pueblos. Aparte, bueno, pues de las mermas que se están sufriendo en servicios públicos, que usted sí que hacía referencia.

Nada más. Agradecerle, bueno, pues su intervención tan detallada y tanta información como nos ha trasladado. Muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Pues, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, siendo Huelva sabía que iba a hablar el señor Díaz. Tiene la palabra.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Carballo, bienvenido.

Ciertamente, decirle y reprocharle que era muy necesario que usted viniese. Se le convocó este verano por la Comisión de Recuperación, no tuvo usted a bien venir; debía haber sido una muestra de responsabilidad, un responsable público, que no lo es de un partido, sino que lo es de toda una institución provincial. No ha sido usted el único, el resto de sus compañeros socialistas no lo han hecho, y nos hubiese gustado escucharlo. Aquí hemos estado, cumpliendo con nuestra labor y trabajando, todas estas aportaciones que, sin duda, eran necesarias para nutrir ese documento que, al fin y al cabo, contiene más de quinientas medidas para recuperar y recuperar mejor Andalucía.

Ahí, señor presidente, se ha hablado de muchas cosas, también de financiación autonómica y local, también de la necesidad de que resolvamos ese problema en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, y de que también se le dé a Andalucía aquello que históricamente le pertenece y no se le acaba de dar, y la exconsejera, María Jesús Montero, nos sigue detrayendo, ahora desde su responsabilidad en el Ministerio de Hacienda; o que se haga un buen reparto de los fondos de recuperación, que, sin duda, van a nutrir las políticas públicas, también a su diputación, a nuestra diputación, en todas las políticas públicas que sin desequilibrios hay que llevar a cabo en el territorio para vertebrarlo y reestructurarlo mejor.

Usted se ha referido a la necesidad de que trabajemos juntos entre todos. Es muy buena la herramienta del plan estratégico, sin duda; Málaga la tiene desde hace muchos años, a través de la Fundación CIEDES. Yo me he referido, durante estos últimos cinco años a la necesidad de que en Huelva se hiciese algo parecido, y es un buen camino. Pero no es un buen camino crear confrontación y levantar

a los alcaldes de la provincia contra el Gobierno de Andalucía. Está usted hoy en la sede también de la Junta de Andalucía, Parlamento de Andalucía, también es Junta de Andalucía, y es muy bueno que usted esté hoy aquí, dando una muestra, ahora sí, de lealtad institucional.

Ha hecho usted un muy buen diagnóstico de la provincia, sin duda. La Diputación de Huelva tiene instrumentos, igual que los tienen la Junta de Andalucía y el Gobierno de la nación para hacerlo. Si no trabajamos para luchar contra la despoblación y el reto demográfico todos unidos..., ya no solo con una política de Estado, que también, con una estrategia nacional, sino también a nivel europeo. Hace unos días tuve el placer y el honor, representando a este Parlamento, junto con el resto de miembros de la CALRE, de hablar de la Estrategia europea de lucha contra el reto demográfico. Y tenemos que hacerlo juntos, aquí no debemos confrontar, tenemos que buscar lo que nos une.

Y hay muchas cuestiones —y voy terminando, señor presidente— que lastran a la provincia de Huelva. Ese potencial económico al que usted ha hecho referencia y que, sin duda, lo atesora y por el que no hay que pasar de puntillas..., y es la falta de infraestructuras, la carestía de infraestructuras, que nos tiene desvertebrados como provincia y que lastra nuestro desarrollo socioeconómico y la creación de empleo. Y aquí, igual que en el ámbito de los servicios públicos, todos tenemos responsabilidades. Yo estaría incluso dispuesto a asumir que la provincia tiene un alto potencial económico y lo desarrolla a pesar de sus políticos; a pesar de sus políticos, a pesar a veces de los políticos de Huelva. Tenemos que hacer constricción de eso, tenemos que ser autocríticos y tenemos que sentarnos a trabajar juntos. Mi formación política lo está. Desde el diálogo, desde la lealtad y desde la utilidad, seguro que los ciudadanos nos van a ver como lo que somos, representantes públicos responsables que trabajamos por sus problemas.

Espero que este diagnóstico que usted nos ha traído aquí hoy nutra los trabajos de este grupo de trabajo y que esa mano tendida que le muestra mi formación política ahora, no desde la oposición, sino desde el Gobierno de Andalucía, sea acogida por su diputación y por usted como responsable de la misma.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Muchas gracias, presidente.

Señor presidente de la Diputación de Huelva, agradecerle, al igual que los demás portavoces, la entrega de esa estrategia de la provincia de Huelva para hacer frente a la despoblación.

Decirle que es muy grato para el Grupo Parlamentario Popular, por fin, escuchar al representante de la Diputación de Huelva, trayendo los problemas de los ciudadanos y también las soluciones que está poniendo encima de la mesa para hacer frente a este reto, y también, por qué no decirlo, a esa pandemia económica que está siguiendo a la sanitaria y que entre todos tenemos que abordar. Está usted en la casa de la palabra, y yo me alegraría mucho de que acudiera cada vez que lo llamemos.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor López.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor presidente de la diputación, en el nombre del Grupo Parlamentario Socialista, es un placer recibirle esta tarde aquí.

Yo tengo, además, la experiencia, si me permite, de haber estado unos pocos años también de presidente de la diputación. Y, por tanto, entiendo perfectamente lo que usted traslada.

Las diputaciones tienen un papel central, han tenido y, en este momento, donde hay una toma de conciencia, desde las autoridades europeas, pasando por las nacionales y por las autonómicas, respecto a la necesidad de buscar mecanismos que permitan el equilibrio entre lo rural y lo urbano, yo creo que las diputaciones son las instituciones, probablemente, más legitimadas para defender este papel desde el ejercicio activo, de ese planteamiento de búsqueda de igualdad de oportunidades en el territorio, que, en definitiva, es de lo que se trata. La gente vive en un territorio rural si tiene empleo, si tiene acceso a servicios públicos —que usted lo señalaba adecuadamente—, sanitarios, educativos, accesibilidad física, digital. En un momento como este yo creo que es una oportunidad, ligada..., probablemente, puesta más de manifiesto en esta coyuntura de pandemia, por las oportunidades ligadas al teletrabajo. Yo creo que...

¿Pero cuáles son las dificultades con las que nos encontramos? Realmente, no es habitual que las sociedades y sus representantes se anticipen a los problemas, ocurre lo contrario, que una vez emergido el problema es cuando empezamos a tomar conciencia de que tenemos que afrontarlo con más herramientas o con herramientas más poderosas que las que hemos estado utilizando.

Hombre, no deja de ser una ironía que el representante de Ciudadanos hable aquí de confrontación. Yo creo que el tiempo que ha dedicado —es una pequeña acotación, no quiero meterlo en una polémica— el tiempo que ha dedicado el señor Marín, el representante máximo de su partido, a la tarea de confrontación con el Gobierno de la nación, en tiempos especialmente difíciles, no deja de ser —como digo— una ironía que usted acabe diciéndole al presidente de la Diputación de Huelva —no lo voy a defender, él sabe sobradamente defenderse— que está dedicado a la confrontación. Ha estado dedicado, hasta donde yo he visto en la referencia de medios, a lo que tiene que hacer, a estar con los municipios, con los que tiene que trabajar; algo que hubiese hecho el presidente de la Junta de Andalucía en tiempo y forma, y seguramente hubiera ido mejor para todos.

Pero vuelvo al tema que nos ocupa. Al final, ¿de qué se trata? ¿Qué recursos estamos dispuestos a poner para trabajar y luchar eficazmente contra el despoblamiento? Bueno, la Unión Europea, afortunadamente, entendiendo que esta es una política imprescindible, ha planteado que, en el próximo marco comunitario de apoyo, un eje que tiene que interpretar todos los programas sea, precisamente, la dinámica de lucha contra la regresión demográfica o contra el reto demográfico, por lo que representa de envejecimiento de población, de baja tasa de natalidad, que tiene que ser combatida. Eso en lo referente a recursos. Y, más allá de las expresiones de buena voluntad, que todos podemos tenerlas, cuando llega la hora de retratarnos todos buscamos el óptimo, que es entre pagar lo menos posible y recibir la mayor cantidad de servicios posibles. Claro, ese óptimo es difícil de encontrar, porque ¿quién está dispuesto a renunciar a alguna de las políticas que se financian ahora desde el ámbito público? Yo creo que nadie.

Claro, esto entra en contradicción con lo que los partidos que sostienen al Gobierno de Andalucía están diciendo, que la solución es la bajada masiva de impuestos... Eso sí, para los que tienen una posición de privilegio, por suerte para ellos. Este no es el momento de subir los impuestos, pero tampoco el momento de bajarlos, y menos a la gente que tiene, por fortuna para ellos, una posición privilegiada. Porque, efectivamente, hay que financiar más y nuevas políticas para hacer posible el crecimiento de las oportunidades en el medio rural. Pero ni siquiera desde una posición de generosidad, de altruismo, ni de solidaridad respecto a los grandes ámbitos urbanos y el medio rural, sino desde la posición de que se invierte en lo propio. Porque estamos hablando de preservación de bienes públicos, de equilibrio, de cuna de alimentos saludables, de paisajes, de lucha contra el cambio climático, de aquellos elementos sin los cuales es imposible que esta sociedad pueda avanzar. Y, por tanto, hay que tener conciencia de que se está invirtiendo en eso. Pero no se puede hacer desde la lógica demagógica de que aquí la opción es invertir lo menos posible porque no hay recursos para todo. Y es verdad que no hay recursos para todo, pero tenemos que ser consecuentes con las manifestaciones que hacemos.

Un secretario de Estado no hace mucho decía que eso de la bajada masiva de impuestos era una verdad, pues está de moda, que tenía una fecha de caducidad tan corta como los yogures que yo tengo en mi nevera, ¿verdad? Bueno, pues me gustaría conocer su opinión en relación con esto, porque me parece que las políticas públicas no solo son cuestión de proclamarlas, sino que hay que saber cómo

se financian, o a qué cosas renunciamos para incentivar y reforzar las políticas públicas que son necesarias en el ámbito de la educación, de la salud, de la accesibilidad, de la atención a la dependencia y de los programas a los que usted ha hecho referencia.

Y termino, presidente, con su benevolencia, porque sé que está mirando ya de forma impaciente.

En relación con el empleo, que me parece un tema también capital, un tema fundamental. Y es verdad que a veces, a toro pasado, acaba uno recomponiendo el discurso. A mí no me parece mal. En fin, respecto al papel de la diputación, alguno de los partidos que hoy estamos aquí planteó, en la anterior coyuntura de la crisis, que había que hacerlas desaparecer. Yo creo que craso error.

Pero en cualquier caso, voy a otro tema que sí me parece importante. Es verdad que el proceso de reconversión, igual que se ha producido en otros sectores productivos —naval, siderúrgico, textil— a lo largo de los años, ha tenido recursos puestos por la Administración pública del Estado, de las comunidades autónomas, para hacer posible que ese proceso acabase siendo digerible y que la gente fuera encontrando huecos de ocupación en otros sectores productivos. Bueno, eso es lo que ha ocurrido en Andalucía en relación con el sector agrario, que tenía un peso ponderado muy elevado respecto a la media de la nación, y hubo un Plan de Fomento de Empleo Agrario que permitió que la gente antes de abandonar el territorio pudiera vivir y al tiempo ir buscando otros empleos.

Ese programa ha sido objeto de escarnio en muchas ocasiones, por los que hoy —y cito literalmente— en el Presupuesto de la Junta de Andalucía de 2020 dicen que se ha convertido, refiriéndose al Plan de Fomento de Empleo Agrario, desde su puesta en marcha en 1984, en un instrumento motor de desarrollo rural que ha contribuido a la profunda transformación que Andalucía ha experimentado durante estos años. Paradoja de la herencia recibida y de todo lo que hemos tenido que escuchar, descalificando al PER y al Plan de Fomento de Empleo Agrario durante muchos años.

Gracias, señor presidente, por su benevolencia.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor López.

Pues, señor Caraballo, le devuelvo la palabra y le pido concreción.

El señor CARABALLO ROMERO, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

—Muchas gracias a todos.

La verdad es que yo destacaría... Parece que ya todos los grupos nos hemos puesto de acuerdo en la importancia de la diputación. Creo que eso bueno. Yo siempre he comentado que si las diputaciones

no existieran habría que crear una Administración cercana que les diera solución inmediata, rapidez, cercanía, el cariño que les puede dar una diputación a los pueblos, porque es imposible que la comunidad autónoma llegue con esa celeridad.

Y eso lo hemos visto en esta pandemia, que los primeros que hemos acudido a salvar a los ayuntamientos, indiscutiblemente, hemos sido la diputación, poniendo los recursos —recursos propios—, y haciendo un esfuerzo, haciendo presupuestos prácticamente nuevos y poniendo todo de nuestra parte para que la gente se sienta amparada, para no dejar a nadie en el camino, para que todo el mundo tenga alimentos y productos de primera necesidad. A todo eso hemos llegado primero nosotros, las diputaciones. Por lo tanto, el papel de la diputación creo que ya, en estos momentos... Después llegarán otros momentos y empezarán otros a plantearse si es necesaria o no es necesaria. Pero en estos momentos de dificultades es más necesaria que nunca, y ha sido la piedra angular para salir de esta situación de crisis.

Y lo hemos hecho, como decía el portavoz del Partido Socialista, prácticamente sin financiación, con muy poca financiación. Llevamos muchísimo tiempo pidiendo una financiación adecuada a los gobiernos locales, y esto no ha venido. Y no ha venido y estamos en una situación complicada.

Es verdad que yo vengo aquí —se lo digo al portavoz de Ciudadanos— sin ganas de confrontar. Hace unos días, parece que se cayó un proyecto en la provincia de Huelva, el proyecto CEUS, que a mí me han preguntado, y yo he dicho que no voy a servir de echarle la culpa a un partido u otro. Yo creo que estamos en un momento de arrimar todos..., poner todo de nuestra parte para que un proyecto salga. Y, en este caso, esa era mi intención en este grupo: explicar la situación de la provincia y, a partir de aquí, que eso sirva de base para que haya una estrategia, en la que no tiene nada que ver la realidad de Huelva con la que ha explicado antes mi compañera de Cádiz. Por tanto, ese es el motivo de estar yo aquí.

Es verdad que me resulta complicado digerir que por un político se diga que, a pesar de los políticos de Huelva, crece Huelva. Pero es que usted es de Huelva —lo digo por si la gente no lo sabe—, es que usted es de La Palma del Condado. Por cierto, antes del Partido Socialista; ahora de Ciudadanos. Lo digo para que también se entere la gente. No vaya a ser que no sepamos dónde nos ubicamos cada uno.

Y es triste, de verdad. Porque, yo no he nacido en la política, ni he diseñado los mil kilómetros de carretera que tiene la diputación. Habrán sido otros. Por lo tanto, empezar a repartir culpas de mis antecesores, de los actuales o de los que vienen... Todos somos responsables: los políticos, la ciudadanía, la situación del Estado, la situación de España, mundial. Yo creo que hacer un análisis a la ligera me parece bastante peregrino. Pero, sobre todo, eso de que «a pesar de los políticos de Huelva», cuando uno es de Huelva y es representante de Huelva... Por lo tanto, a pesar de usted, Huelva sigue avanzando sin problemas de ningún tipo. Por lo tanto, yo no vengo al enfrentamiento.

Sí me preocupan algunas cosas que se han dicho aquí por otros portavoces, como es el aislamiento. Estábamos comentando antes y hablábamos de una situación... Huelva está situada donde está situada, y es verdad que no es cuestión de culpas, porque todos los partidos hemos pasado por la Administración central —el Partido Popular, el Partido Socialista—, pero hay una situación en que nosotros necesitamos financiación.

Yo hablaba antes de que esta diputación tiene cerca de mil kilómetros de carretera, es decir, tenemos más kilómetros que el Estado y que la Junta de Andalucía, con 140 millones de presupuesto. Y además nos atrevemos a dar 20 millones de superávit, prácticamente, todos los años. Por lo tanto, nosotros, desde que yo estoy de presidente de diputación, gestionamos. ¿Son suficientes los recursos que tenemos? No son suficientes. O sea, esto tiene que tener, como bien decía mi amigo Felipe, una priorización de los recursos, dónde se echan estos recursos. Y ahí nosotros sí estamos exigiendo que las distintas administraciones superiores —que, en este caso, son la Junta de Andalucía y también el Gobierno central— pues pongan recursos para que lleguen las infraestructuras a la provincia de Huelva. Es fundamental. Y yo soy el primero en reivindicarlas. Y además no me duelen prendas en pedirlo y en elevarlo al ministerio o a quien sea el competente.

Por lo tanto, todos estamos en el mismo equipo, cuando yo vengo aquí es porque estamos todos en el mismo equipo. Una cosa es explicar la situación que está sufriendo una provincia, y otra cosa, indiscutiblemente, es que todos tenemos que remar en el mismo camino.

Y el partido de Ciudadanos tiene ahora una responsabilidad en la Junta de Andalucía, con muchas infraestructuras en la provincia de Huelva... Pero yo no he hecho aquí un listado de peticiones a la Junta de Andalucía. Creo que no es el momento ni el foro. Aquí venimos a analizar una situación estructural, con un problema endémico, no solo nuestro, de la provincia, sino de toda Andalucía y de todo el mundo, haciendo un análisis. Que indiscutiblemente el tema de la comunicación es fundamental, pero hay otros. Y eso es lo que venimos haciendo.

Por lo tanto, yo, a pesar de esa pincelada de posible confrontación con algún grupo, no quiero entrar en ninguna confrontación, yo quiero agradecer en principio..., pues lo que he dicho al principio, pues esta facilidad que me da la Junta de Andalucía, este grupo de trabajo, para que seamos capaces, de una vez por todas, pues de desterrar definitivamente esa desbandada que estamos sufriendo en muchos pueblos. Esta es una provincia, insisto, con muchos problemas, donde solamente seis municipios son mayores de 20.000 habitantes, el resto son pueblos pequeños. Y ahí todos tenemos que echar el resto, poner todos los recursos que tenemos. E, indiscutiblemente, termino diciendo que si hay una Administración que ha puesto los recursos, en porcentaje, mayores recursos para solucionar ese problema, ha sido la diputación. Y yo, particularmente, se lo comento al señor responsable del Grupo de Ciudadanos. Estoy muy orgulloso de lo que está haciendo la diputación, no de mí como presidente de diputación, sino lo que hace la diputación por la provincia de Huelva.

Muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Pues le damos las gracias al presidente de la Diputación de Huelva, al señor Caraballo, por comparecer en este Parlamento y traernos ese plan estratégico que, como le decía antes, seguro que formará parte del dictamen de la comisión.

Muchísimas gracias de verdad.

[Receso.]

Plataforma Ibérica por los Caminos Públicos-Asociación Sevillana en Defensa de los Caminos Públicos (Asedeca)

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues, señorías, vamos a seguir con la sesión del Grupo de Trabajo relativo a estrategia andaluza frente al reto demográfico.

Y, en este caso, pues recibimos a la Plataforma Ibérica por los Caminos Públicos-Asociación Sevillana en Defensa de los Caminos Públicos. En concreto a don Gregorio Corral y don Juan Carlos Romero, a los que les quiero agradecer que hayan acudido a esta llamada del Parlamento de Andalucía.

Y nada, sin más dilación, pues les damos la palabra.

El señor CORRAL CARRILLO-CISNEROS, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DE ASEDECA

—Buenas tardes, señorías.

Somos representantes de la Asociación Sevillana en Defensa de los Caminos Públicos. Él es Juan Carlos Romero y yo Gregorio Corral. La asociación nuestra es de naturaleza asociativa y sin ánimo de lucro, y nuestro objetivo es defender y promover el libre tránsito de personas y animales por las vías públicas, senderos, caminos y montes públicos, y también los cauces fluviales, así como la libre disposición de todos aquellos otros usos que la ley prevé para estos espacios.

La idea es, señorías, que esa ingente cantidad de bienes públicos está dispersa. Nos encontramos con unas cifras realmente impresionantes. Por ejemplo, les puedo comentar que Andalucía... Hay dos tipos de caminos públicos: unos que dependen de la Junta de Andalucía, que son las vías pecuarias; y otros, los caminos públicos dependientes de las administraciones locales o ayuntamientos. La Junta de Andalucía tiene censados —en su página web se puede ver— unos 31.746 kilómetros de vías pecuarias —ya saben ustedes, aquello de cañadas, cordeles, veredas—, de los que prácticamente son disponibles unos tres mil setecientos kilómetros. O sea, estamos hablando que hay un 11% del total disponible, y el resto, que es prácticamente un 90%, están usurpados. Hay personas, terceros agentes, que por motivos, los que sean, no permiten el acceso a esos bienes públicos.

¿Qué ocurre? Nos encontramos con una dicotomía. Por ejemplo, como agentes que somos en ayuda a conseguir que estos bienes públicos sean abiertos, muchas asociaciones incluso ahora, en época de pandemia, nos llaman para pedirnos consejo de un colectivo que no ha sufrido la pandemia del COVID-19, que son las casas rurales. Curiosamente las casas rurales no han tenido problemas. Entonces nos llaman porque, siendo personas con un capital invertido en infraestructuras para conseguir

dinamizar el bien rural, que ya saben ustedes cómo funciona, nos piden consejo porque intentan dar a los que llegan a sus casas rurales para conseguir expandirse haciendo paseos de distinto orden..., se dan cuenta de que existen caminos públicos, el ayuntamiento les dice pues sí, pues no, les da largas. Y nos piden ayuda a ver si les podemos dar información respecto a esos caminos públicos. Curiosamente, les decimos: «Este camino va de aquí allí, que lo pueden hacer sus clientes, pero está cortado». Ese es el gran problema, el gran problema que nos encontramos con los caminos públicos. Hay un territorio tan extenso como Andalucía, más de ochenta mil kilómetros cuadrados, con más de ciento cuarenta mil kilómetros para poder utilizarlos, y que no se pueden hacer.

El patrimonio caminero, protegido por el artículo 103 de la Constitución, nos habla de que hay que poner en valor estos bienes. La gente el dominio público no lo entiende. Entienden que las vías públicas son las calles y las avenidas de su pueblo, las plazas de su pueblo. Pero, saliendo del casco urbano, no entienden que esos bienes siguen prolongando quizá hasta el siguiente término municipal, se unen. Es imposible hacer una ordenación del territorio y vertebrar el territorio si corto las vías de comunicación. Nos hemos quedado con las carreteras que dependen o bien de la Junta de Andalucía, o bien del MOPU, o bien de la diputación. El resto son espacios perdidos.

Entonces, ¿qué ocurre? Nos encontramos con la disyuntiva, por ejemplo, de que una vía pública como es la cañada real —la que ustedes quieran, hay muchas— está cortada por terceros, personas que durante años, décadas, están usurpando un bien público, de los que solamente se benefician ellos. Y cuando estas personas que nos encontramos, que quieren hacer valer para sus clientes esas casas rurales que he mencionado anteriormente, para esparcir en espacios abiertos sus actividades, están cortados. Cuando nos acercamos a la Junta de Andalucía, que es la valedora de estos bienes, nos encontramos que no da respuestas. Les puedo decir que, desde el año 2003, la Ley de Patrimonio y Administraciones Públicas, el artículo 32, da la obligación de inventariar los bienes y derechos que integran el patrimonio, incluidos los caminos públicos. ¿Qué ocurre? Dan un plazo de cinco años... Esto era de 2003. Dan un plazo de cinco años para que esto se ponga en vigor. Y no se ha hecho en 2008, no se ha hecho. Ahora, no sé si habrán visto ustedes en los distintos medios de comunicación, que muchos ayuntamientos están intentando poner algo, que desde el año 1986, el inventario de caminos públicos, se les obliga a través del artículo 17 del reglamento: tienen ustedes que inventariar esos caminos públicos. Y no se ha hecho, no se ha hecho. Está inventariado un 5%. El 95% de los caminos públicos, pertenecientes a las entidades locales, está sin inventariar. Entonces, un camino público sin inventariar, cualquier..., como está pasando, los distintos actores por donde discurre ese camino se apropian de ellos. Les hacía mención a un alcalde de la provincia de Huelva: «No, es que no tenemos dinero». Es curioso, siempre hacen alusión a que no hay presupuesto para hacer estos inventarios, y no es cierto. Yo decía: «Tú por ley estás obligado a hacerlo». «Sí, pero no tengo dinero». «¿A ti por ley te obligan a gastarte un dinero en las fiestas de tu pueblo? No. Sin embargo, te lo gastas, en las fiestas de tu pueblo te lo gastas. Y, sin embargo, por ley, te están diciendo que hagas acto y no lo haces». No hay respuestas.

Me consta que la Comunidad Económica Europea ha financiado, desde el año 2003 hasta el 2008..., deberían tener un inventario todas las administraciones. Ha pasado el tiempo, en este 2020 se termina, y no ha habido respuesta ni por la parte de la Administración autonómica ni por la parte de la Administración local.

Esta es, *grosso modo*, la situación que nos encontramos con respecto a los caminos públicos, que nosotros desde nuestra apreciación, en este caso, sevillana, pero nos llaman desde Málaga, nos llaman desde Córdoba, nos llaman desde Almería, de Huelva, en fin. Porque intentamos dar respuestas a algo que es de todos, pero que está usurpado.

El señor ROMERO VÁZQUEZ, VOCAL DE COMUNICACIÓN DE ASEDECA

—Muchas gracias al compañero Gregorio Corral, de Asedeca.

Decir también que soy Juan Carlos Romero, vocal de Comunicación de Asedeca.

Asedeca es una asociación creada en 2018 que, además, forma parte de la Plataforma Ibérica en Defensa de los Caminos Públicos, donde diferentes asociaciones de toda la península ibérica, de España y también de Portugal, pues tratan de contribuir a esa recuperación del valioso patrimonio caminero que conecta, vertebra y, además, articula nuestros municipios.

Verán, en este contexto en el que la salud ha cuestionado también nuestra forma de vida y se habla tanto de esa nueva normalidad, muchas personas han optado por tratar de volver —un retorno sorprendente, pero bastante bien recibido— a poner los pies en la tierra. Han vuelto a los municipios, a esos municipios pequeños de la Andalucía rural que llevan tantos años castigados por falta de inversión, por recursos que se han planificado de una manera mal, que al final no contribuyen a ese deseado y deseable efecto multiplicador con el que la Administración se ha acercado a ellos, quizá por falta de arraigo y por falta, a lo mejor, de esa vocación de contar con las personas que vivimos en estos entornos rurales, en estos municipios. Yo soy de un municipio, en concreto, de la Sierra Morena de Sevilla, que se llama Castilblanco de los Arroyos. Antes hemos llegado casi a seis mil habitantes, ahora estamos en 4.500, para que se hagan una idea también de cómo ese desafío del reto demográfico pasa también en algunos municipios por una situación de cierta preocupación.

Por eso, precisamente, desde la Asociación Sevillana en Defensa de los Caminos Públicos, desde Asedeca, venimos a esta casa, la casa de todos, a nuestras autoridades, a la sede de nuestra autonomía de Andalucía, con un proyecto, con una propuesta, con una iniciativa que a nosotros nos parece que en este contexto sería más necesaria que nunca, que pasa por impulsar en materia de ordenación del territorio, y con el deseo de generar empleo y fijar población en nuestros municipios dispersos del área rural de Andalucía —especialmente en esos municipios dispersos—, esta política de impulsar la

ordenación del territorio y recuperar el vasto patrimonio caminero tanto de la comunidad autónoma —lo que serían las vías pecuarias— como de los ayuntamientos —esos caminos municipales y vecinales— contribuiría a generar empleo y a fijar población.

Y pensamos que eso podría tener un deseado y deseable efecto multiplicador, toda vez que no estamos hablando simplemente de caminos públicos. Estamos hablando también de todas esas áreas auxiliares que, por acción u omisión de la Administración municipal y de la Administración autonómica, han quedado en situación de usurpación por terceras personas o directamente en situación de abandono. No solo hablamos de caminos, hablamos también de puntos de acceso de agua, lo que serían esos abrevaderos, esos pilares que están en todos nuestros municipios, que ya se han quedado incluso sin chorro, porque sufren ese abandono en el área rural. Quizás el Parlamento de Andalucía no queda tan lejos de esa área rural para que... Si tuvieran oportunidad, la asociación estaría a disposición de ustedes, para realizar cualquier tipo de visita a estos lugares de los que estamos hablando y trayendo la voz de estas personas aquí, a la casa de todos.

Y luego también zonas auxiliares, como serían las zonas de descansaderos, donde las personas que trabajaban en la trashumancia en otra época y nuestros antepasados, nuestros abuelos y nuestros bisabuelos, pues paraban con su ganado cuando llegaba ya la noche para resguardarse y tener un espacio donde podían permanecer en esas zonas de descansaderos, que formaban parte también y forman parte todavía hoy de ese patrimonio público.

Entonces, lo que traemos, precisamente, es un plan para impulsar la recuperación de estos caminos públicos, porque pensamos que, además, en este contexto en que se van a dar una serie de recursos de la Unión Europea como consecuencia del COVID-19 y que la Administración va a tener oportunidad de inversión, con el deseo de pisar el acelerador en la revolución verde de la que se está hablando o en conectar a las personas, pues qué mejor, ahora que a marchas forzadas hemos aprendido, por ejemplo, palabras como el teletrabajo, que cualquier persona, también muchas de vosotras y de vosotros, puede trabajar desde casa... Si lo pudieran hacer desde Castilblanco, disfrutando de un paraje natural, disfrutando de la serranía, disfrutando del área rural y de la calidad de vida que tienen nuestros pueblos y no tuvieran que estar encerrados en un pueblo donde hasta los montes públicos tienen de manera prioritaria uso cinegético... Y ese uso cinegético al final es privativo, porque si ustedes quieren hacer una ruta en bicicleta o se están hospedando en un hotel rural y quieren hacer una actividad de senderismo o de montañismo, pues a lo mejor tienen la cuestión de que no pueden transitar por ese camino porque hay una cacería, y al final son muy pocas personas las que pueden disfrutar de un bien que es de todos. O si esos caminos públicos se encuentran usurpados por terceras personas y han pasado treinta años o cuarenta, y no ha hecho nada la Administración, no ha tomado la iniciativa para revertir esa situación, para defender el dominio público, que, conforme al artículo 132 de la Constitución Española, se dice, en ese artículo 132 de la Constitución, que estos caminos como parte del dominio público tienen los principios de inalienabilidad, imprescriptibilidad e inembargabili-

dad propios del dominio público, y luego tenemos leyes, como la Ley 3/1995, de Vías Pecuarias, que enfatiza el carácter de bienes de dominio público de estas vías pecuarias y caminos públicos, y es papel mojado también.

Si estamos en la casa de la autonomía andaluza, y en la propia legislación no se ha hecho nada en los últimos años para tratar de cumplir con nuestras obligaciones legales... Hablamos, por ejemplo, de que la Junta de Andalucía desarrolló el Reglamento autonómico de vías pecuarias, 155/1998, de 21 de julio, y aprobó en el año 2001 un Plan de recuperación de vías pecuarias. Según los datos de Ecologistas en Acción, en ese plan del año 2001 para recuperar las vías pecuarias —de 2001 con vigencia hasta el año 2020— se logró recuperar el 1% de los objetivos de ese plan. Un ambicioso plan que ustedes, si lo buscan en Google, todavía les va a salir el Plan de recuperación de las vías pecuarias. Estará en la página web de la Administración, de la Junta de Andalucía, vigente hasta este año 2020; un 1%, según los datos de Ecologistas en Acción, a fecha del 2018. No sabemos si en los dos últimos habrá habido actividad en ese sentido o no.

Por todo ello y porque, además, como ha reseñado el compañero Gregorio, la Ley de Patrimonio dice que las administraciones públicas, todas, luego ahí incluimos a los ayuntamientos, pero por supuesto a la Junta de Andalucía, que es la que atesora las competencias de vías pecuarias en este momento, deben tener el inventario de bienes y derechos que integran su patrimonio. Daban un plazo en el año 2003 hasta 2008. Quizás ustedes podrían preguntarse dónde están esos inventarios, qué se ha hecho con ellos. ¿Se pueden recuperar de oficio esos bienes de dominio público? Conforme a la Constitución pensamos que sí. ¿Qué supondría la recuperación de ese vasto patrimonio caminero que articula y conecta a las personas y a los pueblos de Andalucía? Pues supondría, de entrada, la generación de puestos de trabajo cualificados, en cuanto a ingenieros forestales, labores de medición, redacción de proyectos, relacionados con el trabajo de inventariado de esos caminos públicos para cumplir simplemente..., fijaos qué cosa tan bonita, cumplir con la ley que nos hemos dado.

Aquí estamos, precisamente, viendo mecanismos de dinamizar la economía. ¿Qué mejor que empezar dándose seguridad, garantizando que los bienes de dominio público están a salvo y se encuentran, como poco, o se tiene la voluntad de que se encuentren en las mejores condiciones posibles para el uso y disfrute de sus dueños, que son el conjunto de los andaluces? Eso sería algo precioso que les podemos trasladar y quizás, si tenemos voluntad y vocación de hacerlo, sería algo precioso.

Ese empleo cualificado que se puede dar podría hacer que las personas jóvenes ingenieras forestales de Andalucía, en lugar de estar sirviendo hamburguesas en Londres, puedan estar aquí, trabajando desde sus municipios. Lo podrían hacer desde Castilblanco de los Arroyos. Pero es que, además, si esos caminos públicos se encuentran en este momento usurpados por terceras personas, qué bonito que les podamos dar empleo a los gabinetes jurídicos para pleitear, en el caso de esas terceras personas que tienen un camino público usurpado no quisieran simplemente retirar la cancela o retirar el candado que impide que una persona pueda libremente mantener sus derechos de paso por ese lugar.

Nosotros entendemos que si hay una finca que tiene reses bravas, no van a cortar porque vaya un camino público por el interior a un lado y a otro su finca en cuatro trozos. Pero no podemos entender que haya un candado que obstaculice el derecho de paso que esa persona tiene porque es un camino público, porque es un bien público. Entonces, simplemente algo tan sencillo como garantizar que cada camino público, si tiene una cancela, porque se puede entender, por lo menos que no haya un candado, que no es algo tampoco tan difícil de entender. Pero luego ese empleo que podría generar cualificado, también si bajamos a otro nivel, lo que sería la tarea, la labor de recuperar y rehabilitar los trazados de nuestros caminos públicos, también supone generar empleo: labores de maquinaria pesada, trabajos de pistas, canalizaciones, trabajo de señalizaciones.

Si os ponéis a pensar todo lo que estamos hablando, la capacidad de movilizar en el área rural y en esos municipios pequeños esas empresas pequeñas, las medianas y pequeñas empresas, que desde aquí también se trata de promover, esos trabajadores, personas autónomas que están en nuestros municipios, que están deseosos de que esos municipios que se han ido cerrando..., que al final tú vas al pueblo y no puedes salir a ningún lado, aunque haya caminos públicos no puedes hacer deporte, y si hay monte público está cerrado porque tiene otros usos, que los explotan con otros usos. Bueno, también estamos hablando de ese efecto multiplicador para nuestros pueblos, a través de generar empleo simplemente para rehabilitar esos trazados.

La desafección de esos caminos públicos que carezcan de autorización administrativa. Si aquí hay un vallado que es irregular y que carece de autorización para que haya un vallado, pues a lo mejor alguien tiene que preocuparse de preguntarse si ese vallado, si esa alambrada, si esa cancela se ha autorizado en algún momento o si lo han hecho ahí y en treinta años no ha venido nadie a decirle: «Usted tiene que retirarlo porque eso es un bien de dominio público».

Y, luego, pongámonos a imaginar también los usos y la explotación de esos caminos públicos, no solo a nivel agrario y ganadero, sino también a nivel de dinamizar la economía del lugar. Si pueden crearse empresas de turismo activo, si podemos promover hábitos saludables en esos términos municipales, valiéndonos precisamente de esos maravillosos recursos autóctonos, recursos endógenos, que ya tienen nuestros pueblos; que es que no tenemos que traer cosas extraordinarias de otro lugar, ya los tenemos, se encuentran usurpados o se encuentran abandonados.

Por tanto, y en este año 2020, de una manera especial por la situación excepcional en la que estamos, en la que mucha gente ha visto comprometida su salud y ha querido volver a poner los pies en la tierra, reconectar con la naturaleza, en parámetros compatibles también con la preservación de ese bien natural, de esos entornos naturales del área rural... Quizás, como culmina en este año 2020, el Plan de reordenación de las vías pecuarias, de la red de vías pecuarias de 2001 a 2020, ¿qué tal si se ponen ustedes a trabajar en un nuevo plan de la red de vías pecuarias para el próximo ejercicio, para la próxima década, y se tratan de poner las pilas para que tenga ese deseado y deseable efecto multiplicador, que vendría a poner en su sitio, simplemente, las obligaciones de las leyes que de aquí salen,

de este Parlamento y del Congreso de los Diputados? Porque pensamos que eso podría ser también una manera de recuperar la confianza de muchas personas que nos están viendo ahora y que también en el área rural se podría generar bastante riqueza, simplemente poniendo a punto esos bienes que ya tenemos, y que muchas veces pues no podemos disfrutar de ellos, por acción u omisión de la propia Administración. Si en otros periodos no ha habido quizás la voluntad, porque en este plan que expiró de 2001 a 2020 se ha cumplido, según Ecologistas en Acción, un 1% de los objetivos, pese a que se recurrió incluso a fondos de Europa para impulsar este plan, quizás ahora estén ustedes en una bonita oportunidad de ponerse las pilas, de hacer sus deberes y de asumir las responsabilidades que la ciudadanía ha puesto en cada uno de vosotros.

Sin más, muchas gracias también por darnos la oportunidad de escucharnos a Asedeca y a la Plataforma Ibérica en este espacio de debate político. Y estamos a disposición, si tuvieran alguna pregunta que hacer, para atenderles lo mejor que sepamos hacerlo.

Muchas gracias a todos.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muchas gracias, señor Romero. Muchas gracias, señor Corral.

Vamos a pasar el turno a los diferentes grupos.

Por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias a los comparecientes por su interesante aportación.

Yo al principio, cuando vi el nombre de la asociación, no vi una gran relación con el despoblamiento o con el reto demográfico, pero me ha parecido interesante el uso que le han dado, el enfoque que le han dado. De hecho, me ha dado ganas de salir corriendo para Estepona y hacer el trabajo desde allí. Pero, bueno, en cuanto a una... Pero no me dejan.

Una matización en cuanto a lo que ha dicho usted de la caza. Efectivamente, hay sitios en los que en determinados momentos del año se puede cazar, y ese día, lógicamente, no va a ir usted en bicicleta, pero esos son días muy concretos del año, y cada vez más restringidos. Tampoco creo que porque tal día que hay una montería no puedan ir en bicicleta pase nada.

Y sí es verdad que ya algunos pasos se han dado, en este sentido, con la puerta verde. No sé si conoce usted lo de las puertas verdes, hay uno en Marbella, en Estepona, y en otros muchos otros sitios. No son caminos públicos, bueno, pero allí sí es una posibilidad de esa conexión de la que ustedes hablaban.

Y nada más. Bien, me parece interesante el plan de recuperación que han planteado, y lo estudiaremos con bastante interés.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, señora García.

[Intervención no registrada.]

Luego podrá responder a todos.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señor presidente.

Agradecer a los representantes de Asedeca, de la Plataforma Ibérica por los Caminos Públicos, su presencia hoy aquí, en este grupo de trabajo.

Creo que es importante esa información que nos han trasladado de algo que en muchas ocasiones desconocemos u olvidamos, y ponemos como ejemplo siempre el turismo rural como alternativa en esos pueblos que están sufriendo la despoblación, como alternativa económica por la falta de posibilidades que existen en esos territorios y, sin embargo, bueno, pues no nos planteamos la necesidad urgente de que esos caminos públicos, que son de todos y todas, bueno, pues que estén a disposición también..., porque jugarían un papel fundamental a la hora del turismo rural, como habéis apuntado.

Me parece que un dato de los que apuntabais de que el inventario de caminos públicos, que es obligatorio, y que no exista..., que solo haya un 5%, pues es una cifra para preocuparse, ¿no?, en estos momentos. Incluso, bueno, pues como apuntabais con el Plan de recuperación de caminos públicos..., que todavía exista un 89% que ese plan, bueno, pues no ha cubierto, ¿no? Por lo tanto, cogemos esta propuesta que nos hacéis de que hay que recuperar esos caminos públicos y hay que apostar, bueno, pues por un nuevo plan, ya que este plan no ha funcionado, pero que es posible volverlo a plantear y que en esta ocasión sí o sí, bueno, pues podamos disfrutar todos los andaluces y andaluzas de nuestros bienes públicos, como son los caminos.

Agradecerles toda la información que nos habéis dado. Y muchísimas gracias por participar.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Por el Grupo Parlamento de Ciudadanos, señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señor presidente.

Agradecerles que estén hoy aquí.

Me ha parecido muy interesante la exposición, además con el énfasis con el que usted se ha referido a todo esto. Como ha dicho el compañero de Vox, entran ganas de ir. Conozco el pueblo, lo conozco, o sea, que me consta de la belleza que tiene.

Pero sí que es verdad que estamos de acuerdo en que hay que ponerse a trabajar, y desde el Grupo de Ciudadanos si algo nos gusta es trabajar, con lo cual he tomado nota de todo esos apuntes que ha ido haciendo a lo largo de su intervención de las cosas que quedan aún por hacer, de las cosas que llevan muchos años sin hacerse, y que es el momento ahora de recuperarlas y ponerlas en marcha, porque quizás ya va pasando el tiempo, y ya estamos en el gobierno ahora Ciudadanos y el Partido Popular, y evidentemente que hay que ponerse las pilas y dejar de culpar de lo que pasó, ponernos en el ahora, y en el ahora hay que ponerse a trabajar.

No sé si exactamente tiene que ver con esto, pero sí que recuerdo que se ha puesto en marcha el Plan Itinere, no sé si exactamente tiene que ver con estos caminos, que ya se sabe que algunos ayuntamientos tienen acceso a esas convocatorias. He estado consultando un poco mientras ustedes hablaban, y no sé si exactamente esto es, o hay algo más que podamos aportar, si esto se queda corto... Me gustaría que en su próxima exposición me aclarara un poco hasta qué punto..., cuáles son esas necesidades concretas y hasta qué punto esto se queda corto o quizás no llega a lo que ustedes se están refiriendo.

Y agradecerles, de nuevo su presencia aquí, y que son bienvenidos siempre.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias por su exposición, don Gregorio y don Juan Carlos.

Quiero trasladarles que he escuchado con muchísima atención la intervención de ambos y que serán tenidas en cuenta tanto sus reflexiones como las propuestas que nos han hecho por el Grupo Parlamentario Popular para redactar el informe de nuestro trabajo en la comisión.

Y quería decirles también que no solamente estamos ante un elemento público que puede tener una trascendencia a nivel de empleo, sino que estamos ante parte de la cultura y de la historia de España, que no es nada desdeñable y que también tenemos que proteger.

Muchas gracias por sus aportaciones.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Y Grupo Parlamentario Socialista. Señor López.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Sí. Gracias, señor presidente.

Yo quería, en primer lugar, felicitarles por su trabajo. Creo que está contribuyendo a hacer un crecimiento de la conciencia ciudadana, que no tiene suficiente conciencia, o no tenemos suficiente conciencia, de lo que representa una pérdida patrimonial muy importante y el efecto que eso puede tener no solo para el disfrute y la recuperación de ese contrato natural perdido por mucha gente que vive en los ámbitos urbanos, pero también en los ámbitos rurales, y no puede acabar disfrutando de estos bienes públicos, sino que, efectivamente también ese espacio patrimonial puede ser un yacimiento de empleo importante que refuerce lo que hoy es necesario, ¿verdad?, que la dialéctica entre lo urbano y lo rural se equilibre; que lo rural no es..., es una fuente de generación de bienes públicos, pero no percibida como tal como grandes ámbitos urbanos, que a veces se mira por encima del hombro, y cuando se hace un esfuerzo —y todo tiene que ver con esfuerzo de gestión, presupuestario—, pareciera que se está haciendo una visión condescendiente con el ámbito rural o con el equilibrio territorial.

Yo creo que cuando se plantean políticas de este tipo todos los ciudadanos, los que viven en el ámbito urbano y los que viven en el ámbito rural —la mayoría en el ámbito urbano, en los grandes ámbitos urbanos—, hacen inversión también en su propio futuro. Y yo creo que ese sentimiento colectivo es el que hay que acrecentar. Y por eso quería felicitarles por su trabajo de hacer crecer esa conciencia cívica de que esa pérdida patrimonial va en detrimento del bienestar, de la calidad de vida y de las oportunidades de empleo ligadas al mundo rural. Y con eso, bueno, constatar, efectivamente, el fracaso que ha representado..., cuando estamos hablando del 1% de recuperación hay que acabar asumiendo —y estamos en un ámbito donde reside la soberanía popular— que ha sido un fracaso, ciertamente, este camino transitado, que ha dado pasos muy tímidos, muy tímidos, y que, ciertamente, hay que plantearse, yo creo que renovar y redoblar. La Unión Europea, en este escenario, que es cociente de la necesidad de hacer refuerzos para acabar conteniendo o contribuyendo con sus políticas públicas, financiado de fondos europeos, complementado

con los nacionales y con los autonómicos y locales, a ese reto demográfico, tiene que, ciertamente, sentir que el esfuerzo público —con dinero público que se hace— va en la dirección de la economía verde, de la economía digital, que también tiene mucho que ver con las oportunidades ligadas al mundo rural, al teletrabajo, a lo que ha puesto coyunturalmente, digamos, de manifiesto, la pandemia, ¿no? Pero que ojalá no sea..., ojalá desaparezca la pandemia pronto, pero la conciencia de oportunidad ligada a lo que representa no solo la accesibilidad física, sino la accesibilidad digital, pueda convertirse realmente en oportunidad de trabajo para gente que, teniendo servicios en el ámbito rural —educativo, sanitario, de atención a la dependencia, de accesibilidad física por carretera—, tenga también esa hiperconectividad digital que le permita disfrutar. Yo soy un habitante de un pueblo, he vivido toda mi vida en un pueblo, aunque he tenido por razones de ocupación que estar desplazado a los ámbitos urbanos de mayor dimensión. Pero sigo teniendo anclados los pies, las emociones, la familia, los amigos, en el ámbito..., bueno, en un municipio que no tiene más de 20.000 habitantes, pero podemos entender que es un municipio del ámbito rural o semirural.

Creo que esa tarea que ustedes están haciendo es una tarea que merece..., no para satisfacer su ego, sino para, bueno, al final constatar una realidad, y yo creo que es una tarea encomiable, que debe crecer y hacer que ese sentimiento, ese sentimiento de pérdida patrimonial que el conjunto de la sociedad no tiene, no conoce, y al final la fuerza para afrontar tareas complejas —y esta lo es— pasa por la convicción de que hay oportunidades no aprovechadas; y esa convicción yo creo que no la tenemos suficientemente, ni los que representamos intereses colectivos y mucho menos cada uno de los ciudadanos a nivel individual. Por lo tanto, mi felicitación.

Y, ciertamente, hablando de caminos, queda un larguísimo camino por andar. Pero yo, que soy de tierras también machadianas, soy de Jaén, decía Machado que «caminante no hay camino, se hace camino al andar». Y cualquier paso puede ser el primero para alcanzar un objetivo, aunque sea inicialmente visto como muy largo.

Gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias.

Y ya les devuelvo la palabra, por si quieren —ya sí les ruego brevedad— pues contestar alguna de las cuestiones.

El señor CORRAL CARRILLO-CISNEROS, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DE ASEDECA

—Miren, les he dado unos datos fríos que están ahí, pero hay una cuestión innegable: que no se cumple la ley.

Señores, que hay leyes, que incluso dan plazos. No han cumplido con la ley. Venga, vamos a darles un receso, les vamos a dar incluso dinero para que hagan ese trabajo. Si han gastado dinero, no lo sé, pero no se cumple la ley. Nos llegan amargamente personas que están cansadas de acudir a los distintos estamentos tanto autonómicos como locales, que tal día, tal lugar, está cortada, a ver si nos podéis ayudar. Nos llegan cabreros que en una vía pecuaria sí transitable ha llegado alguien y les ha envenenado el terreno donde tienen que pasar esas cabras para..., como lugar de acceso, se lo han envenenado. Y no pasa nada, ahí están. Hace unos días nos llaman desde Écija. «Oye, que traigo la guía», un trashumante que vino el año pasado, viene este año con su guía —no sé si ustedes conocen ese término— y que está cortada. ¿Esto cómo es? Y, como conocen, nos llaman. ¿Y qué podemos hacer?

La Administración es la que tiene que poner orden, vertebrar el territorio y dar salida en estos momentos sobre el reto demográfico. Nos vienen unos de otro pueblo, que unas huertas se han secado porque alguien, una finca de mayor enjundia, ha calado más fondo y se han quedado sin agua todas las huertas. Terrible. En fin, les estoy dando datos ciertos, que no quiero abundar, hay muchísimos, que con mucho gusto, si ustedes se quieren dirigir a nosotros se los daremos con muchísimo gusto. De esto, lo que ustedes quieran. Pero, por favor, vamos a cumplir la ley.

Muy amables.

El señor ROMERO VÁZQUEZ, VOCAL DE COMUNICACIÓN DE ASEDECA

—Muchas gracias, a todas las personas por vuestra intervención también, por vuestra réplica.

Voy a resumir un poco. En lo que respecta, por ejemplo, al parlamentario de Vox, las personas que practican la caza —mi padre, mi abuelo practican la caza—, no son tampoco ni rivales ni enemigos, son personas que también necesitan esos espacios públicos y que se benefician también de ese patrimonio de todos y hacen el uso más cuidadoso que puedan hacer de esas instalaciones, que son parte del dominio público y que también para ellos sería muy positivo el poderlas tener a su disposición en las mejores condiciones posibles. Entonces, no hay ningún elemento relativo a la caza de rechazo. Sí en cuanto a la explotación de ciertos montes públicos de manera elitista, quizás, para determinadas prácticas cinegéticas, que en ese sentido es en el que se ha expresado esa cuestión por parte de Asedeca.

Luego, hablamos sobre todo de romper la situación de aislamiento de esos municipios dispersos del área rural. Hablaba la parlamentaria de Ciudadanos del Plan Itínere, por ejemplo. El Plan Itínere sí que requiere, entre los requisitos que la Administración pone, que los ayuntamientos deben tener un inventario y que deben tener esas vías que van a pasar a beneficiarse de esas subvenciones para el arreglo de caminos, deben estar bien delimitadas y deben tener correctamente en el planeamiento

por dónde van y qué características tienen y demás. Lo que ocurre es que a lo mejor hacen esa justificación con otra documentación diferente, porque si al final el ayuntamiento no tiene un inventario actualizado con esos bienes de dominio público, donde se incluyan esos caminos públicos, pues imagino que tiene que haber un plan B para desbloquear esos fondos y que al final lleguen a los caminos que sí están abiertos y que no sufren, por tanto, la situación de usurpación o de abandono por parte de la Administración.

Entonces, sí es verdad que es una iniciativa bastante interesante, que sirve para que muchos ganaderos y muchos agricultores y para que muchos senderistas puedan pasar por ahí, y es una iniciativa digna, lógicamente. Pero aquí estamos hablando, sobre todo, del problema que pesa sobre caminos que desde hace treinta o cuarenta años, cuando el gran éxodo masivo de los municipios, pues se han quedado ya... Mi abuelo, por ejemplo, sabía palmo a palmo cada atributo del monte, de la sierra, del campo. Entonces, eso está ligado también a un arraigo a la zona y a un sentimiento de pertenencia al lugar que hoy, las generaciones de mis padres incluso, prácticamente se ha ido perdiendo. Y si encima se van cerrando, se van usurpando y se van abandonando esas vías que te llevan al molino, que te llevan a la ermita, que te llevan a..., que a lo mejor se abren al final una vez al año por una marcha reivindicativa, por ejemplo, o porque se celebra la romería, pues eso es al final un patrimonio de todos, la zona de descansaderos y los puntos de agua, que se van perdiendo, y la Administración ahí ni está ni se le espera. Entonces, muchas veces los ayuntamientos dicen: «Es que no tenemos fondos, es que no tenemos recursos». ¿Y qué tal si la Administración de la Junta de Andalucía realiza un plan para auspiciar, para promover el inventariado de todos esos caminos públicos, generando empleo, buscando ese efecto multiplicador, que tendría tantos datos deseables, en cuanto a la calidad de vida, a la promoción de hábitos saludables, a la práctica del empleo en parámetros de sostenibilidad, a la preservación del medio natural, de los entornos?

Pues en eso es en lo que estamos, esa es la iniciativa que Asedeca trae, esa es la iniciativa de la Plataforma Ibérica por los Caminos Públicos: inventariar, rehabilitar trazados, recuperarlos, y luego todo lo que supone mantener ese patrimonio en óptimas condiciones para el libre tránsito de personas y animales. Ahí hay un filón que para los municipios supone la ordenación del territorio y la mejor conexión entre unas personas de un municipio y de otro, porque normalmente los municipios pecamos también de que tenemos carreteras que se encuentran en una situación calamitosa, como muchos de vosotros por vuestro trabajo habéis tenido que ver estos días. Entonces, si tenemos unas vías pecuarias, unos caminos públicos, que tú puedes ir a pie, en bicicleta, a caballo o a tu finca que tengas o a practicar la caza si quieres, cada uno en función de sus gustos, y tiene unos caminos por donde puedes ir, alternativos a lo mejor a esas carreteras en mal estado, pues, bueno, es un filón también que podemos tener.

Y ese es el relato que hemos querido trasladaros aquí, a la Cámara andaluza. Así que muchas gracias a todos por dedicarnos vuestro tiempo en esta tarde.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues las gracias las damos nosotros, al señor Corral, al señor Romero, en representación de Asedeca. Y encantados de que hayan acudido a esta llamada del Parlamento andaluz.

Muchísimas gracias.

[Receso.]

Provida Mairena del Alcor (Sevilla)

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, vamos a continuar con la sesión del grupo de trabajo.

Y, en este caso, pues le damos la bienvenida a Provida Mairena del Alcor, en la figura de su presidente, el señor Fernández de la Peña, así como también las personas que le acompañan.

Bienvenidos al Parlamento de Andalucía. Estamos encantados de que pueda acudir a este grupo de trabajo, que tiene ese reto importante de una estrategia andaluza frente al reto, y valga la redundancia, demográfico. Así que insisto en el agradecimiento.

El señor Fernández de la Peña tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ DE LA PEÑA, REPRESENTANTE DE PROVIDA MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)

—Buenas tardes, en nombre de la Asociación Provida de Mairena del Alcor. Gracias por vuestra presencia y por la invitación al Parlamento de todos los andaluces.

Es para nosotros una alegría y, al mismo tiempo, una responsabilidad tratar de aportar nuestro grano de arena a este Grupo de Trabajo relativo a estrategia andaluza frente al reto demográfico.

Voy a empezar con una cita. Voy a leer, si me lo permitís, una cita: «Hablo del respeto absoluto a la vida humana que ninguna persona o institución privada o pública puede ignorar, por ello quien negara la defensa a la persona humana más inocente y débil, a la persona humana ya concebida, aunque todavía no nacida, cometería una gravísima violación del orden moral. Nunca se puede legitimar la muerte de un inocente, se minaría el mismo fundamento de la sociedad. ¿Qué sentido tendría hablar de la dignidad del hombre, de sus derechos fundamentales, si no se protege a un inocente o se llega incluso a facilitar los medios o servicios privados, o públicos, para destruir vidas humanas indefensas?». Estas impresionantes palabras del Papa Juan Pablo II, proclamadas en su primer viaje a España, el 2 de noviembre del año 1982, motivaron la creación de nuestra asociación, de la Asociación Provida de Mairena del Alcor. Y podríamos decir, claramente, que ese fue su arranque, su empuje.

Desde entonces, el trabajo y las actividades llevadas a cabo por nuestra asociación no han dejado de incrementarse año tras año, siempre con la mirada puesta en la defensa de toda vida humana y conscientes de que la piedra angular de dicha defensa es proporcionar ilusión, ayuda material y una perspectiva de futuro a toda mujer embarazada que, en su inmensa mayoría, desea seguir adelante con su vida y con la vida de su hijo. Intentaremos, desde nuestra experiencia en atención a madres

embarazadas o con hijos menores a su cargo en situación de vulnerabilidad, aportar ideas e iniciativas que favorezcan estrategias frente al desafío demográfico en Andalucía.

Deciros también que nuestras profesiones distan mucho de temas como la estadística o la demografía, pero no desconocemos la realidad objetiva y manifiesta desde hace décadas en nuestra comunidad de una regresión demográfica, caracterizada por un notorio descenso de la natalidad y el consecuente envejecimiento de la población. Bueno, por ello hemos entendido que, evidentemente, lo que interesa es nuestra experiencia real de 38 años y no la teoría demográfica, en la que no somos expertos.

Llegados a esta evidencia del significativo descenso de la natalidad —actualmente la tasa de fecundidad en España es de 1,3 hijos por mujer—, expondremos nuestra experiencia de 38 años trabajando con la mujer madre en situación de vulnerabilidad en el medio rural.

En el mundo rural, en el que existe una alta tasa de paro, bajo nivel académico, y cada vez más población migrante —factores que favorecen la marginalidad y el desarraigo—, la mujer es especialmente vulnerable. Si añadimos un embarazo o la responsabilidad de un bebé que requiere cuidados, la mujer en muchos casos se siente desbordada, sola, sin salida o con la única que se le ofrece con facilidad, el aborto, siendo esta una de las causas reconocidas de descenso de la natalidad en nuestro país, en España.

En Andalucía, en 2019 hubo 19.082 abortos y Sevilla la provincia con mayor número, con 4.713. Por otro lado, desde las administraciones, los recursos ofertados a la maternidad son escasos, y muchas madres tienen dificultad para acceder a ellos por desconocimiento o desinformación.

Con esta realidad, Provida Mairena del Alcor desarrolla un programa de ayudas a madres desde hace 38 años, dotándolo de una forma sistemática y protocolizada de actuación, desde el año 2014, y cuyas finalidades son: primero, visibilizar la maternidad de forma positiva aun en situaciones de riesgo o vulnerabilidad; segundo, dar ayuda asistencial, asistencia integral biosicosocial y acompañamiento a la mujer embarazada o con hijos menores a su cargo en situación de pobreza, marginación, riesgo de exclusión social, desarraigo, violencia doméstica o cualquier otra situación que haga difícil vivir su maternidad; y, tercero, ofrecer respuestas personalizadas e inmediatas con el objetivo de minimizar o anular el impacto que un embarazo imprevisto o una maternidad difícil tiene sobre la mujer, el bebé, la familia o la propia comunidad.

A través del proyecto, y en colaboración con los agentes sociales, administraciones locales, comunidades vecinales y otras asociaciones, Provida Mairena del Alcor ayuda anualmente a 220 mujeres que requieren de una intervención para continuar su embarazo o mejorar la atención al bebé. El grado de éxito es muy satisfactorio, estando en un 97% los embarazos llevados a término. Las ayudas facilitadas por nuestra asociación son: alimentarias —leche maternizada, cereales, alimentos de los bancos de alimentos, tanto el europeo como el regional—, pañales, asesoramiento médico, psicológico y legal, información de recursos disponibles en nuestra comunidad, orientación y mediación en el ámbito familiar, orientación laboral y reinserción social, grupos de apoyo, casas de acogida y talleres sobre alimentación.

Nuestra asociación, ante la falta de ayudas públicas, trabaja todo el año en actividades recaudatorias para poder hacer frente al fuerte gasto que supone la adquisición de pañales, leche maternizada, etcétera.

Los ingresos más importantes para ello son las cuotas de nuestros socios —tenemos alrededor de unos quinientos socios—, la campaña de calendarios y la caseta en la Feria de Mairena que, como sabéis, es la más antigua de Andalucía y que tenemos desde el año 1990. Después, tenemos otros ingresos como donativos de particulares y entidades privadas, comercios de la localidad, rifas y loterías, viajes, difusión de los pins Pies Preciosos, que hemos traído, lo tenemos patentado en toda España y os lo hemos traído también para regalarlos a todas las personas que estáis teniendo la amabilidad de escucharnos.

Y, bueno, esto, quería hacer el inciso de que, evidentemente, ante la falta de ayudas públicas requerimos mucho trabajo a lo largo de todo el año, muchas horas, muchos voluntarios para obtener estos recursos con los que hacer frente a la compra de leche, de pañales, etcétera. Pañales que desgraciadamente todavía tienen el 21% de IVA. A veces, sin ningún coste de dinero o tiempo la ayuda puede ser importantísima; como ejemplo, los numerosos testimonios de mujeres de Mairena o de la comarca que nos han manifestado la tranquilidad que les transmitía la existencia de nuestra asociación, en una situación económica para ellas muy difícil y ante un embarazo inesperado, sabiendo que «a mi hijo no le van a faltar leche ni pañales». En algunas ocasiones, poco antes o poco después del nacimiento del bebé, su situación económica mejoró y ni siquiera tuvieron la necesidad de recurrir a nosotros económicamente.

Decía la Premio Nobel de la Paz, Madre Teresa de Calcuta, que cada aborto destruye dos vidas. Nosotros trabajamos con el convencimiento de que con cada aborto evitado no solo se salva al niño o niña no nacido, sino que, en cierta manera, a la propia madre también, ¿no? Esto queda perfectamente reflejado en la película andaluza *Solas*, en la que su director —que, como todos sabéis, es Benito Zambrano, de Lebrija— lo refleja con exquisita sensibilidad.

Concluyendo, queremos decir que nuestra experiencia demuestra que buscar alternativas al aborto, ofrecer ayudas y medidas de acompañamiento, o visualizar a la mujer embarazada en nuestra sociedad, favorece la maternidad, ayuda al bebé a crecer en un ambiente sano con los cuidados necesarios para su salud, empodera a la mujer al sentirse más segura y resolutiva, proporcionándole mayor independencia y capacidad de autogestión y en la comunidad elimina o minimiza situaciones de riesgo o conflictividad.

Gracias por vuestra atención. Y Dios quiera que una de las medidas que adopte nuestro Parlamento sea la de apoyar con todos los medios a las mujeres embarazadas para que puedan seguir adelante con su vida y con la vida de su hijo.

Gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Fernández.

Vamos a pasar la palabra a los diferentes grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Y muchas gracias, señor Fernández de la Peña, por su intervención, su aportación y, sobre todo, por su labor encomiable durante tantos años para salvar vidas.

Cuando ha comentado que el 97% de esos embarazos que podrían ir a aborto se han llevado a cabo es porque la mujer quería tener ese hijo, pero los medios a su alcance, si no hubiera sido por ustedes no..., seguramente muchos de ellos hubieran terminado en aborto. Y hago mía la frase que usted ha dicho de la madre Teresa, «el aborto destruye dos vidas», porque es patente, es patente cómo muchas mujeres cuando han abortado un hijo no quedan..., quedan mal, quedan tocadas.

Sobre todo, en cuanto al reto demográfico, que es lo estamos aquí viendo, decir que evidentemente el aborto es una de las causas principales ahora mismo de la falta de natalidad en España y en el mundo. Tener esto presente es importante y, por tanto, habría que hacer desde el Gobierno autonómico y desde los gobiernos centrales políticas en pro de la natalidad, en pro de la familia, de una estabilidad y una seguridad para que haya condiciones laborales que ayuden a las mujeres y ayuden a la sociedad para que pues este drama no se..., no tenga que llegar a estas cotas. Ojalá no existiera, ojalá..., gracias porque existen estas asociaciones, pero ojalá no hiciera falta porque todas las políticas que se hicieran en España fueran pensando en los más débiles, tanto al principio como al final de la vida. Se arreglarían muchos problemas de reto demográfico y, sobre todo, sería una sociedad más feliz.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de... ¿Está Adelante Andalucía? ¿Señora García?

La señora GARCÍA BUENO

—No, no, señor presidente.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señor presidente.

Agradecerle que esté hoy aquí, sus palabras y sí que a lo mejor no..., es un tema demasiado delicado quizás, ¿no?, para tratar en relación con lo que hoy nos ha hecho que les invitamos aquí, me parece un tema demasiado delicado. Pero sí que decirle que sí que es verdad que si todas las madres tuviéramos la oportunidad, todas por igual, ¿no?, podrían evitarse muchas situaciones como las que usted ha comentado. Y que es verdad que desde la política sí..., por lo menos muchos de nosotros hemos venido aquí a trabajar para que todos podamos tener las mismas oportunidades en todos los sentidos, con lo cual dentro de eso está también el hecho de la maternidad.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí, muchas gracias por su comparecencia. También muchas gracias por el trabajo que están realizando y que ha descrito aquí esta tarde.

Yo creo que sí que, efectivamente, lo primero son las personas y tender las manos a las personas, a las que más lo necesitan.

Están realizando una labor maravillosa, creo que esa es la palabra. En nombre del Grupo Parlamentario Popular así se lo reconozco.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Y por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Cruz.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Nada, sin más agradecerle la voluntad.

Compartimos que aquí debe intervenir cualquiera que sea la posición. Para el Grupo Socialista, es evidente que entre el reto demográfico y el derecho de las personas, pues creemos que hay poca vinculación o que poco tiene una cosa que ver con la otra.

Sin más, le agradecemos su intervención.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Pues ya le devolvemos la palabra, por si quiere puntualizar alguna cosita.

El señor FERNÁNDEZ DE LA PEÑA, REPRESENTANTE DE PROVIDA MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)

—Sí, yo en cierta manera...

Bueno, primero daros las gracias a todas las personas que habéis preguntado o habéis intervenido y demás, y que estáis aquí presentes, os lo agradecemos de corazón.

Ya en cierta manera lo he comentado en mi intervención, que entendimos que no querríais de nosotros una cosa teórica, sino una cosa del día a día que nosotros llevamos a cabo, en la asociación, durante 38 años. Y, bueno, en Mairena hay —y es fácilmente comprobable— miles de personas que han colaborado de una u otra manera en tantísimos años con nosotros, y tenemos muchos voluntarios también de fuera. Y hemos querido contar esta experiencia nuestra que, evidentemente, si a la mujer embarazada, sobre todo a las que están con unos problemas más acuciantes o más graves, se les da la oportunidad y la ayuda de seguir adelante con su embarazo, muchas —la inmensa mayoría, es la experiencia nuestra— siguen adelante, pero para ello tiene que haber esta ayuda. Y, evidentemente, eso contrarrestaría el declive de nacimientos y el declive demográfico que estamos teniendo, ¿vale?

Yo quería recalcar también una cosita. Porque a nosotros es que nos ha llamado mucho la atención —y nos pasa con cierta frecuencia, o sea, no es tan raro—, y es que muchas mujeres... Claro, en un pueblo nos conocemos todos. Pero a pesar de que nosotros tenemos también ayudas prácticamente en toda la comarca, ¿no?, pero nos dicen: «Lo tranquila que he llevado yo el embarazo sabiendo de la existencia vuestra, porque sabía que a mi hijo o a mi hija —porque muchas saben ya que es una niña— pues no le iban a faltar ni la leche ni los pañales». Y, al final, evidentemente, muchas personas acuden a nosotros

porque siguen en esa situación difícil, pero a otras les cambia la situación, porque ya han encontrado un trabajo, o su marido, en este caso, el compañero, y no nos piden ayuda material. Eso nos ha pasado frecuentemente. Pero, mira, existe esa ayuda de tranquilidad de saber de la existencia nuestra o de otras asociaciones que ayudan a las mujeres ante un embarazo difícil, bien por razón económica o por otras razones, ¿no?

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues sin más, darle las gracias.

El señor FERNÁNDEZ DE LA PEÑA, REPRESENTANTE DE PROVIDA MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)

—Sí, no quería dejar de decir que he traído unas carpetas con unas memorias nuestras. Nosotros hacemos una memoria de actividades todos los años y también hemos hecho una en los últimos 35 años, ¿vale? Y os lo hemos traído para dároslo a cada uno de vosotros aquí.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues lo dicho, muchísimas gracias a Provida Mairena del Alcor, al señor Fernández de la Peña y a las personas que lo acompañan, pues por comparecer en este Parlamento de Andalucía y en este grupo de trabajo.

Muchísimas gracias.

[Receso.]

Federación Andaluza de Familias Numerosas

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, señorías, pues vamos ya con la última comparecencia de la sesión de hoy, que en este caso es la Federación Andaluza de Familias Numerosas.

Le damos la bienvenida a su presidente, a don Guillermo Latorre Gema, también a la directora técnica, doña Blanca Civantos, que también nos acompaña.

Y, sin más dilación, pues le damos la palabra al señor Latorre.

El señor LATORRE GEMA, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS NUMEROSAS

—Buenas tardes a todos y a todas. Señor presidente.

Lo primero que quiero agradecerles es que les den voz a las familias numerosas de Andalucía. Daros las gracias por darles voz a las familias numerosas. Quiero ser lo más breve posible, no empachar con datos numéricos, que creo que ustedes tienen más que nosotros, y de alguna manera tenemos tres puntos que quisiéramos tocar. Uno es presentarnos como quiénes somos, el diagnóstico y algunas propuestas o reivindicaciones que nos puedan ayudar a nuestra sociedad andaluza a avanzar.

Nuestra Federación es la unión de asociaciones provinciales, tenemos representación en todas las provincias de Andalucía y a la vez pertenecemos a la Federación Nacional de Familias Numerosas y la federación nacional, además, pertenece pues a ELFAC, que es la Confederación Europea de Familias Numerosas. El objetivo nuestro pues es apoyar, dar asesoramiento y, en la medida de lo posible, que la familia numerosa sea una opción más libre a elegir por cualquier ciudadano.

Actualmente, como les decía, tenemos 12 asociaciones en Andalucía, colaboramos también con Ceuta en su creación, por cercanía. Y decimos que nuestra asociación, por principio, pues llevas las tres aes: apolítica, aconfesional y sin ánimo de lucro. De hecho, todos los que de alguna manera tenemos algún cargo de presidencia o de junta directiva pues nos dedicamos a otras cosas y por estatuto pues no recibimos ningún tipo de remuneración.

Actualmente, en Andalucía, según los datos que tenemos, pues estamos cerca de ciento cincuenta mil familias numerosas; eso vienen a ser unas setecientas mil personas, llega casi a rozar el 10% de lo que es la población. Y asociados a nosotros, a través de las distintas asociaciones, pues estamos muy cercanos a las cuatro mil familias. Un hecho relevante que observamos es que un 25% ya son

familias que vienen de otros países, se integran con nosotros y, a través de nuestras asociaciones, pues les ayudamos a cualquier tipo de gestión. Hablo de un 25%, que es curioso cómo va creciendo esta integración. Y como dato fundamental también pues son familias que proceden de Marruecos y de Rumania las más numerosas, también tenemos muchas del entorno de Sudamérica, pero las más numerosas son Marruecos y Rumanía.

La misión, como decía, es ayudar a todas las familias numerosas, no solamente en el plano administrativo o público, sino también pues buscamos con empresas del ámbito privado pues algún tipo de ayudas que puedan darles, ya sea..., en cualquier faceta de su desarrollo, o sea, en la universidad, en transporte, en residencias de verano, en establecimientos de distribución.

Y, bueno, sin más preámbulo también, una vez que ya nos conocemos, sí dar un poco una pincelada de lo que es el diagnóstico demográfico y la situación, según la información que nosotros tenemos, por un lado, desde las entidades públicas y, por otro lado, desde las cosas que nos van diciendo nuestros diferentes asociados.

El problema que tenemos principalmente es el problema del relevo generacional. La tasa de fecundidad está en 1,31 en España; Andalucía más o menos no andamos a la zaga, 1,36. Y, bueno, pues se está produciendo un déficit poblacional que es importante. Todos los expertos consultados, no por nosotros sino por distintas entidades —sociólogos, economistas—, pues están de acuerdo en demostrar que hay un problema demográfico, como ustedes bien saben también, y que también apuntan a que lo que es el fomento de lo que es la familia numerosa en todos los distintos aspectos puede ser un foco importante para solucionar, desde el punto de vista social y económico, parte del problema.

Aparte de lo que es a nivel de Andalucía, como he dicho, que es 1,36, sí es verdad que es bastante disperso, pero, aun así, en Andalucía tenemos una tasa bastante parecida a la nacional. Hay comunidades que en verdad pues están peor que nosotros en lo que ese tipo de relevo. Cuando hablamos de relevo social y el relevo generacional, no solamente nos queremos quedar en el tema de pensiones, que quizás es lo que nos suene en la cabeza, sino también hay un matiz que es cultural. O sea, la familia prácticamente se puede decir que es la valedora en muchos casos de lo que es la tradición, las costumbres, la forma de ser, la propia idiosincrasia de una comunidad. Y esto pues también, entre las distintas aportaciones que vienen de fuera y la situación actual, pues también hay que tenerlo en cuenta. En los últimos diez años la población que supera los 60 años ha pasado del 25% al 33%; esto es otro problema acuciante. Por lo que de alguna manera es preferible fomentar lo que son los nacimientos y de alguna manera ir aminorando ese pico de diferencia.

La mayoría de los hogares ahora en Andalucía los componen dos personas, y, aunque siguen incrementándose hogares con un solo hijo, la verdad es que los hogares solitarios ya alcanzan casi el 64%. Esto también hace que tengamos que reflexionar de por qué llegamos a este tema o a esta situación. Quizás ha habido hasta ahora una mentalidad excesivamente individualista o consumista, que ha ido agravando una serie de valores que han hecho pensar que lo que es la carga familiar no solamente

es una carga para la sociedad, sino incluso para mí. Y es el proceso cultural que creo que debemos enfocar al revés. El hecho de crear sociedades justas desde el propio hogar —y una familia numerosa, por naturaleza, tiene una serie de valores, porque no tiene más remedio que tenerlos, no digo que las otras no los tengan, pero que por necesidades obvias, en las familias numerosas se dan— es un tema también que no podemos pasar de puntillas, sino que es importante tratarlo.

También es verdad que en algunos momentos ha subido el número de familias numerosas. Y nos preguntamos: «Bueno, ¿qué lo que está pasando? No me cuadra con lo que me estás diciendo, Guillermo». Bueno, sí se ha dado el caso paradójico de que, dentro de lo que son familias numerosas, se han ido incluyendo otros colectivos que, lógicamente no tenemos nada en contra, pero que, de alguna manera, no tienen el sentido o la naturaleza que tiene el proyecto —viudos, personas con discapacidad—, que necesitan el apoyo de la Administración, como debe ser, pero sí es verdad que sí están considerados dentro de lo que es familia numerosa, y eso nos puede distorsionar un poco la realidad; pero es una realidad con la que día a día nos encontramos. Nosotros, bueno, pues con la Junta llevamos hablando muchos años y sí es verdad que siempre nos chocamos con el problema del presupuesto, como en todas las casas. Y en unos casos, «oye, es que tenemos también que atender a estos colectivos», y nos parece muy bien, pero, claro, el hecho de que estemos juntos muchas veces nos distorsiona la realidad a todos. Entonces, bueno, eso con matices. En algunos momentos alguno de ustedes ven, «oye, pues ha crecido el número de familias numerosas»; sí, pero cuidado, porque puede haber una naturaleza ahí que nos vicie lo que es la idea, ¿vale?

Como riesgo de cara al futuro, pues vemos, aparte de lo que es el..., lo que he hablado del incremento de hogares solitarios, que eso también va a llevar un incremento del coste sanitario; en un hogar donde estén más de dos personas, pues la atención primaria muchas veces la ejerce el propio entorno donde se mueve y aparte en sí el propio envejecimiento. Ya hemos dicho también que habrá menos población activa que cotice a la Seguridad Social, con el impacto económico que puede tener. Esto implica una menor disponibilidad de presupuesto para otras áreas, como la educación. O sea, entendemos que si lo primero es lo primero y el dinero es el que hay, pues el reparto nos va a costar un poquito más a todos. Les he comentado también, dentro de lo que es el efecto educativo, el efecto de cuidar de nuestra propia cultura.

Hemos analizado diferentes estudios también sobre..., en el caso de la mujer, cuál es su idea sobre la familia, sobre el número de hijos que quisieran tener, y en un informe de solvencia importante, de cada diez mujeres, siete desearían tener más hijos. Por lo tanto, el problema de no tener más hijos es relevante en cuanto lo que es el número de personas que no consiguen un objetivo interesante para satisfacer su idea; quizás por temas laborales, donde no llegamos a dar la talla, también problemas sociales, también la adaptación del hombre o del varón en las labores. Y esto es un factor que tampoco ayuda a que las familias pues sigan creciendo, pero sí es verdad que hay un deseo importante de querer tener hijos.

Hemos conseguido cositas, el permiso paternidad, pues se ha conseguido avanzar en algo, pero sí es verdad que, hoy por hoy, con la realidad actual, la mujer sigue siendo la gran sacrificada a la hora de poder ayudar a una familia numerosa; o sea, su desarrollo profesional se ve más mermado, potencialmente no puede llegar a acceder a los trabajos que quisiera y que potencialmente puede, sin duda. Y, ya les digo, ni el Estado, ni la empresa y ni la pareja es la que facilitamos en muchos casos pues que esto se consiga, y los hijos o las personas dependientes pues siguen cayendo en las espaldas de la mujer. Todo esto es una realidad que tenemos y que de alguna manera creo que todos estamos obligados a ver qué podemos aportar ahí.

Además de todo lo que son los temas de pensiones y generacionales, y de seguir evitando que los hogares unipersonales tuvieran esos costes, pues los servicios de dependencia no van a llegar a cubrir la mayoría de los casos necesarios, por lo mismo que decimos: el presupuesto que hay es el que hay, en la medida en que lo usemos en otros fines, pues lo vamos a ir perdiendo.

Y sí es verdad que, dentro de lo que es la sociedad, la familia numerosa se ve como un efecto de solidaridad. Por definición, de alguna manera, o por necesidad, las familias numerosas están suponiendo un paraguas para soportar hoy por hoy la crisis económica, son los que están soportando costes sin apenas ayudas, ni retorno ninguno, y..., desde hijos parados sin prestaciones a problemas sociales, manteniendo familias enteras, a hermanos con sus hijos, abuelos... Y prácticamente a pulmón, todo eso a pulmón, porque las ayudas que, de alguna manera, por ley tendríamos que recibir —las básicas, las que tenemos hoy, que son, tengo que decirlo, pobres, son las ayudas al tercer hijo y dependiendo de en qué condiciones y al parto múltiple—, pues llevamos peleando... Hace seis años, nos reconocieron en esta casa que había una deuda de ocho millones, y al día de hoy se está consiguiendo pagar 2019. Se ha hecho un esfuerzo, no digo que la Junta no haya hecho un esfuerzo, pero sí es verdad que, siendo un tema que siendo legal, no se ha podido dar a los beneficiarios y, hoy por hoy, aunque se intenta poner al día, siendo un mínimo, ni siquiera se ha llegado a ese mínimo. No sé si me he expresado, estoy un poco nervioso, pero más o menos las ideas se van entendiendo, ¿no? ¿Sí? Vale.

Después también las familias numerosas entendemos que aportan capital humano. El futuro está claro que viene de..., empujando los de abajo. De alguna manera, también esa contribución a la sociedad pues hay que reconocerla. Y, como decía, pues por naturaleza es una escuela de valores: se vive la generosidad, la solidaridad, pero por necesidad; o sea, el mayor tiene que cuidar al más pequeño, uno tiene que bañar al otro. Y os digo por experiencia personal que, cuando en un trabajo tienes personas que vienen de un ámbito de familia numerosa, hay matices que se notan, o sea, hay voluntariedad, hay sacrificio, hay capacidad de avanzar, que no digo que sea exclusivo, pero sí hay matices que se notan. Después, se produce un efecto de convivencia intergeneracional, abuelos, padres, nietos..., se suele dar, que eso enriquece muchísimo a la sociedad. El consumismo sí es verdad que baja, se tira de lo necesario, prácticamente, se habla de que se hereda desde la ropa hasta cualquier otra cosa. El orden es necesario, porque donde tienes mucha gente, como no tengas orden pues no se puede sobrevivir.

Y después hay un capítulo también, que es el de rupturas familiares. En las familias numerosas se da el menor caso de rupturas familiares, con los trastornos económicos y sociales que conlleva también este tipo de problemática.

Como decía, según encuestas importantes, el 70% de las mujeres en edad fértil sí querrían tener más hijos. No los tienen por lo que hemos dicho, hay motivos económicos, motivos de conciliación familiar, que se pueden definir en falta de políticas de apoyo desde instituciones.

A modo de resumen de propuestas que desde Familias Numerosas podríamos hacer, pues agradecemos de entrada muy entrañablemente esta invitación. Entendemos que ahí hay un camino, ya hemos empezado un camino, no habíamos tenido hasta ahora oportunidad de mostrarnos directamente, de tener alguna visibilidad. Entonces, la verdad es que, en ese sentido, como decía el principio, daros las gracias. Y también se necesita pues esta voluntad política. Hay una comunidad ahora..., Galicia está trabajando en la creación de una ley de impulso demográfico, que lo está haciendo a través también de nuestros compañeros de..., asociados de las familias numerosas de Galicia, que se llama AGAFAN, ¿no? Entonces, bueno, eso es lo que creo que primero necesitamos, la voluntad política y las ganas de entender que lo que nosotros solicitamos..., no estamos hablando de limosna, sino que estamos hablando de compensación por lo que aportamos a la sociedad.

Por ir a lo concreto también, una demanda nuestra bastante recurrente hace muchos años es utilizar el criterio de renta per cápita en lugar del IPREM a todos los efectos, creemos que es un ratio justo, real, actualizado, que se ajustaría mucho más a lo que es la realidad en el día a día de una casa o de un hogar.

En cuanto a ayuda directa, si España está a la cola a la ayuda directa por hijo, Andalucía..., pues la verdad que no estamos tampoco en la mejor de las situaciones. Estamos hablando de que hay comunidades autónomas, sin ser la más alta, dan 1.050 euros al año por hijo a cargo, hijo menor de cinco años, y es con carácter universal; pues en Andalucía ofrecemos 600 euros al año en cada nacimiento por hijo menor de tres años, con rentas inferiores a un número de veces el SMI. Para alcanzar el ciento por ciento de los 600 euros, una familia de cinco o seis miembros ha de ganar 26.000 euros; o sea, no es compatible 26.000 euros con una familia de seis. O sea, algo ahí no..., parece que no casa con lo real, con lo que sería real, una renta per cápita entendemos que puede ser real; por lo menos más ajustado a la realidad. Pedimos subir al menos la tasa que tenemos de 600, pues qué mínimo a 900 por cada hijo menor de seis años, y si se quieren tocar los baremos por renta pues lo entenderíamos. Pero, bueno, aun así, ya les digo, he dado ejemplos de que no es de los mayores en España. La ayuda directa por partos múltiples son 400 euros más, y tampoco entendemos que sea razonable.

En cuanto a vivienda, pues también entendemos que, si estamos hablando de núcleos familiares con cinco personas, pues también hay que hacer un baremo diferente o un índice diferente a lo que es una oferta para una persona que no quiere tener una familia numerosa. Si utilizas el mismo y los metros son los mismos, algo tampoco casa, entonces que al menos se tenga en cuenta.

No existen tampoco descuentos en lo que son medicamentos, y pagamos el máximo de IVA. Y hay un tema que denunciemos de siempre y que no entendemos, que es el IVA de los pañales. O sea, el IVA de los pañales es un 21%, en pañales, y no estamos diciendo que queremos el 21% de los pañales para las familias numerosas, no, las cosas que pedimos para las familias numerosas son cosas prácticamente que benefician a cualquier familia, y esto es una reivindicación creo que se ve muy palpable. En el tiempo que corremos, decir que los pañales tienen el 21% de IVA, considerarlos como algo de lujo, nos parece un poco desgarrador, porque no es poco el dinero que se va en este concepto.

En educación, en guarderías públicas, también las ayudas son limitadas. Es verdad que..., quiero recordar que con el Gobierno actual de la Junta sí se habló de hacer un proyecto nuevo en cuanto lo que es la ayuda a la subvención de la guardería. Soy muy machacón, pero la verdad es que sería muy interesante trasladar el concepto IPREM al concepto renta per cápita.

Otra cosa que proponemos. Creemos que la Administración puede reconocer a empresas que sean familiarmente amigables, esto beneficiaría mucho a la mujer. Sabemos que las contrataciones de cara a la mujer pues no son, perdónenme, lo limpias que quisiéramos todos. Si de verdad tuviéramos empresas que se involucraran en lo que es el desarrollo de la mujer y en el no condicionar la maternidad a un más o menos perjuicio, pues podría ayudar, ayudar a las familias y ayudar a la sociedad.

Al final, estamos hablando de un cambio cultural, algo transversal, que atravesase toda la sociedad en toda su esencia. Hoy por hoy, pues la familia numerosa se ve como algo que no es real; sin embargo, estamos..., somos los que somos, quisiéramos ser más, hoy por hoy no somos más, pero no es por falta de ganas, sino que es por falta de medios y tal.

Somos conocedores de esta realidad del día a día, porque nos la trasladan nuestros asociados, nuestras familias. Y lo que queremos es colaborar con ustedes, colaborar con ustedes, porque lo que queremos es lo mejor para Andalucía. No queremos movernos de Andalucía, queremos hacer una Andalucía grande y creemos que podemos aportar, pero también necesitamos pues que nos ayudéis, en el sentido de que tengamos como una opción más que las mujeres de Andalucía tengan una opción libre y posible de ser familia numerosa.

Y si digo algo más me voy a repetir, creo que lo esencial lo he comentado. Igual me he dejado algún matiz, no estoy acostumbrado, pero quedo a vuestra disposición, que si hay alguna cosilla que no os pueda decir, pues me comprometeré a remitíroslo también en el breve tiempo que pueda.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues muchísimas gracias, señor Latorre. Estaría nervioso, pero lo ha hecho estupendamente bien.

Vamos a pasar el turno a los diferentes grupos parlamentarios, por si quieren plantearle alguna cuestión.

Por el Grupo Parlamentario Vox, la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor Latorre, por su intervención, sus aportaciones y por su trabajo a diario en intentar darles voz a un montón de familias, entre las que me encuentro, en las que..., sí, todo lo que ha dicho pues me encuentro un poco protagonista en ello.

¿Y por qué? Porque realmente estamos hablando aquí de reto demográfico, y una de las razones principales para que haya un relevo generacional son las familias, es indudable. Los hijos que van a otra generación diferente y luego sus nietos, y así continúa la vida. Si cegamos las fuentes de la vida, si las familias empiezan por diferentes motivos —económicos, laborales, sociales— a tener cada vez menos hijos, el relevo generacional es menor. Tenemos que sustituirlo también por otra población o incluso ir muriendo, simplemente, que no lo haya. Es muy dañino eso para un país y todos los países lo saben. De hecho, en países europeos —Alemania u otros por el estilo—, la mujer tiene una serie de ventajas a la hora de tener hijos que..., está mejor en unas etapas cuidando el marido y ella, turnándose, en el cuidado de los hijos y luego trabajar, porque le respetan todos los trabajos, porque tiene unas ayudas económicas y porque, al fin y al cabo, es necesario para un país.

Y es verdad que la educación es parte de los dos, es del hombre y de la mujer, no se puede dejar diciendo tú... Ahí estamos en que, bueno, yo creo que la sociedad ha avanzado muchísimo en ese tema, no se puede estar ahora pensando cómo era una casa de los años cincuenta, pero sí que tenemos el problema.

Entonces, la familia numerosa enriquece, enriquece la sociedad. Y lo que ha dicho de transmisión de valores, es que por necesidad, no queda más remedio. O sea, tener hijos..., que las nuevas generaciones van a ser pues más generosas, a lo mejor van a trabajar sabiendo compartir, van a transmitir unos valores a la sociedad que unas políticas individualistas no..., las hay, pero a lo mejor no son pues como tan fáciles de transmitir.

Y, simplemente, que..., desde aquí, apoyar que hacer políticas profamilia, que tienen pocas ayudas, que hay que insistir en que sean ayudas directas y también de bajada de impuestos, de limitaciones del IRPF, en fin, aquellas que vayan a condicionar una mayor estabilidad familiar.

Y nos tiene, bueno, para ir aportando pues ese tipo de necesidades que tenemos, pensando, como digo, en este pacto, en un cambio generacional, que fundamentalmente donde está es en la familia.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía.

Señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señor presidente.

Solamente agradecer al señor Latorre, bueno, por su presencia aquí, por la exposición que ha hecho, el diagnóstico y las propuestas.

Y solamente una cuestión que creo que es importante, y es que en mucha medida hoy muchas mujeres no pueden decidir ser madres —y él ponía el acento en las empresas— porque de momento te echan a la calle, te despiden y eso es una grave situación que tenemos. Y que deberíamos hacer hincapié en que en las empresas no solamente hubiera..., hay que respetar los derechos dignamente, sino también respetar las decisiones de las parejas.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pues por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias por los comentarios que ha hecho, me han parecido, la verdad, muy de familia, ha estado usted hablando como si estuviera en familia. No sé, decía que estaba nervioso, pero la verdad es que yo lo notaba como si estuviera en familia, esa ha sido la sensación que hemos tenido de este lado.

Decirle que, como mujer y como madre que soy de dos, me he quedado a uno de... Pero, bueno, nunca se sabe, no estoy cerrada a llegar a ese punto, aunque ya es un poco complicado, pero no estoy cerrada a ello. Que es verdad..., centrándonos en el tema, es verdad que es necesario seguir trabajando en políticas de conciliación, que las mujeres estamos muy..., todavía muy alejadas de lo que desea-

ríamos, de las comodidades que deseábamos tener para poder ser madres de más hijos; se complica muchísimo la vida de la mujer trabajadora con hijos, y lo digo en primerísima persona y, sobre todo, si estás divorciada ya, ni le cuento. Entonces sí que es verdad que tenemos que seguir trabajando en la conciliación, tanto del hombre como de la mujer, pero que sí que, por desgracia, la mujer sigue estando ese escaloncillo por abajo.

Le agradezco mucho el trabajo que hacen y el que hayan venido hoy aquí a comentarnos sus ideas. Y tendremos muy en cuenta, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, todas esas peticiones que nos hacen.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Grupo Parlamentario Popular.

Señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señor presidente.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, también agradecerle la exposición, la comparecencia y también, aparte de las reflexiones, las propuestas que nos hacen, que igualmente serán incluidas muchas de ellas en el informe del Grupo Parlamentario Popular.

Quiero decirle que para las mujeres es muy difícil ser madre y realizarse como persona y laboralmente, que toda la ayuda es poca y que, por supuesto, cuenta... El Grupo Parlamentario Popular tiene algo muy claro, y usted ha hecho una reflexión en ese sentido: la opción de tener hijos o de ser una familia numerosa tiene que ser una opción en libertad.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pues Grupo Parlamentario Socialista.

Señora Cruz.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, presidente.

Agradecerle sus aportaciones, su visión acerca..., y su aportación a este grupo de trabajo.

Es verdad que se han puesto sobre la mesa cuestiones que compartimos, como la discriminación de la mujer, la dificultad de la mujer madre a la hora de la incorporación al ámbito laboral, las dificultades de las familias numerosas. Es verdad que nos quedamos ahí un poco como a caballo entre la conexión con el grupo de trabajo..., que es el reto demográfico. Es decir, primera parte, que sea fácil o que sea, como bien decía la portavoz del Partido Popular, una opción libre el ser o constituir una familia numerosa y, en segundo lugar, que esa familia numerosa contribuya a frenar ese reto demográfico. Y para eso habrá que ver otras cuestiones, nos hemos quedado quizás en la primera parte, en la forma de la familia o en la cuantía de la familia; luego tendremos que ver que esa familia, cuando hablamos de despoblación de las zonas rurales, no se quede en las capitales sino en las zonas rurales o, en el caso como hemos visto hoy de la provincia de Cádiz, pues en las zonas que no se corresponden con las rurales, pero sí en despoblación. Entonces ahí un poco poner eso de manifiesto.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Cruz.

Pues, señor Latorre, le devuelvo la palabra.

El señor LATORRE GEMA, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS NUMEROSAS

—Daros las gracias a todos.

Creo que coincidimos, lo cual es muy bueno para Andalucía, la verdad, y, por lo tanto, será muy bueno para las familias. Y me encanta, de verdad, que al final hayamos hablado todos de que orientándonos a la familia tenemos que poner a la Administración, a las empresas, para conciliar. Y sí es verdad que gran parte de la llave la tiene la mujer, por eso quizás he enfocado mucho el tema desde la mujer y desde la maternidad, pero es que entiendo que las empresas tenemos que conseguir que se conciencien con la importancia de la maternidad y de lo que es la contribución a través de la aportación de hijos a la sociedad.

Agradeceros mucho, mucho, la invitación, y estoy emocionado.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues el agradecimiento es nuestro, de este Parlamento, a la Federación Andaluza de Familias Numerosas.

Señor Latorre, señora Civantos, muchísimas gracias por acudir a la llamada de este Parlamento, de la casa todos los andaluces. Y, sin más, agradecer también todas las intervenciones de sus señorías.

Levantamos la sesión.
